



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL: DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA CON
HIJOS EN LA ETAPA PREESCOLAR**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

LAURA PEÑA PINEDA

ASESORA:

MTRA: PILAR CARDOZA MORALES.

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2022.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Agradecimientos.

A mi asesora

Por su valiosa orientación, asesoramiento, conocimientos, motivación, empatía y gran paciencia que me tuvo en este recorrido, agradezco infinitamente la oportunidad que me dio de poder realizar este proyecto a su lado.

A la Universidad

Por haberme alojado durante todo este tiempo, con cada uno de sus valiosos espacios, materiales, maestros, compañeros, etc. A la universidad en general por haberme ayudado y encaminado a lograr el término de este proyecto, con sus excelentes conocimientos.

A mis profesores y sinodales

Por brindarme de sus conocimientos y aprendizajes, así como también de sus aportaciones y sugerencias para mejorar esta investigación. A su dedicación y esfuerzo para lograr un aprendizaje significativo, en cada uno de nosotros.

A mis padres.

Por todos sus cuidados, apoyo, amor y paciencia incondicional, fruto de ello es este logro que, con tanto esfuerzo y sacrificio hoy se vuelve realidad. Gracias por sus palabras de aliento para no rendirme y por permitirme vivir esta gran oportunidad, que aún que tardé un poco más de lo esperado se pudo alcanzar, son mi ejemplo a seguir, los amo demasiado.

A Ulises.

Por toda la ayuda, confianza y amor que me has brindado en todo este proceso. Gracias por creer en mi capacidad para conseguir esto y muchas otras cosas más, ha sido un camino



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



sumamente difícil, lleno de muchos tropiezos y obstáculos, que a Dios gracias hemos logrado sobrellevar, siempre pensando en lo mejor para nuestras hijas, te amo infinitamente.

A mis hijas.

Por su inmenso y noble amor, son mi fuente de inspiración (mi motor), el motivo por el cual día con día trato de ser una mejor persona, principalmente madre. Agradezco a la vida y Dios el permitirme tenerlas a mi lado, este proyecto es resultado de la confianza, ayuda y comprensión que me dan, las amo más que a mi vida.

A mis hermanos y familia.

Por su ayuda, cuidados, apoyo, amor, impulso y entusiasmo que me han brindado para no rendirme y terminar este camino, los amo mucho.

A la familia Núñez.

Por aceptarme, integrarme y hacerme parte de su familia, gracias por toda la ayuda y detalles que han tenido conmigo, para lograr este proceso, ya sea directa o indirectamente.

A mis amigas.

Por haber hecho que este camino fuera un tanto menos difícil con su compañía, y conocimientos compartidos, así como también sus alegrías, tristezas, y todos los momentos que vivenciamos juntas.



Índice

Introducción.....	8
1 Capítulo I.....	8
1.1 Etapas del desarrollo infantil.....	8
1.1.1 Infancia	8
1.1.2 Desarrollo Cognitivo.	10
1.1.3 Desarrollo físico	12
1.1.4 Desarrollo social y de la personalidad.	16
1.1.5 Desarrollo psicosexual.....	18
2 Capítulo II.....	23
2.1 Educación sexual infantil y la etapa preescolar.....	23
2.1.1 Sexualidad humana.	23
2.1.2 Educación sexual infantil.	27
2.1.3 La etapa preescolar.	28
3 Capítulo III.....	42
3.1 Abuso sexual infantil y beneficios de la educación sexual temprana.	42
3.1.1 Abuso sexual infantil.....	42
3.1.2 Abuso sexual extra familiar e intrafamiliar.....	45
3.1.3 Abuso sexual y violación.....	46
3.1.4 Factores que pueden provocar un abuso sexual.....	49
3.1.5 Características del agresor.	53
3.1.6 Etapas que utiliza el agresor para lograr un abuso sexual.	56
3.1.7 Alta autoestima, como instrumento de prevención a un abuso sexual.....	58
3.1.8 Características que posee un menor que ha sufrido abusado sexual.....	62
3.1.9 Estadísticas.	64
4 Capítulo IV.	70
4.1 Metodología.	70
4.2 Planteamiento del problema.....	70



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



4.3	Justificación.....	72
4.4	Objetivos.....	75
4.5	Procedimiento metodológico.....	75
4.6	Sujetos a quien va dirigido el taller	78
5	Capítulo V.....	80
5.1	Propuesta de taller	80
5.1.1	Taller “Taller de educación sexual dirigido a la prevención del abuso sexual infantil”.	80
5.1.2	Presentación	80
5.1.3	Metodología.....	81
5.1.4	Objetivo general	82
5.1.5	Perfil de ingreso.....	83
5.1.6	Perfil de egreso.....	83
5.2	CARTA DESCRIPTIVA	84
6	Conclusión.....	105
6.1	Referencias	107
	Anexos	119



Introducción.

Hablar de sexualidad hoy en día pareciera un tema de lo más normal en la vida de los individuos, sin embargo, al revisar las estadísticas con respecto a los crímenes de agresión sexual nos exponen distintos resultados, como se observará más adelante. Así mismo en la siguiente propuesta pedagógica se abordarán temas relacionados a la educación sexual infantil, pero dirigida a padres o cuidadores de infantes que se encuentren en la etapa preescolar, a pesar de mostrar una postura abierta e interés porque sus hijos aprendan más sobre esta temática la mayoría de ellos manifiesta no saber cómo hacerlo.

El principal objetivo de esta investigación es informar y orientar a los padres y adultos responsables del cuidado de los menores para que, a su vez, puedan comenzar con esta transmisión de conocimientos desde sus casas; en cuanto los menores lleguen al preescolar, puedan acoplarse escuela y familia.

En consecuencia, la siguiente indagación se asistió en la investigación documental, para recopilar, analizar y transformar la información necesaria; comenzando en el primer capítulo el tema la infancia y la historia que ha atravesado esta. Asimismo, se mencionarán de manera general los desarrollos por los que atraviesan los menores de la etapa preescolar; desarrollo cognitivo que se refiere a los procesos internos de la mente; desarrollo físico se enfoca a los cambios biológicos del cuerpo; desarrollo social y de la personalidad haciendo énfasis al medio social donde se desarrolló el ser humano; desarrollo psicosexual entiende la sexualidad como la vida misma (caricias, abrazos, besos, identificación de género, etc.). Todo ello para entender de una mejor manera este periodo de vida de los menores, de la misma forma ser más empáticos con ellos y su desarrollo.

Para el segundo capítulo debido a la situación por la que se vive, se considera necesario abordar el tema de la sexualidad humana, la cual comienza desde el momento de la concepción y termina con la muerte de cada individuo (está presente en toda la vida de los seres humanos), se considera pertinente comenzar con esta transmisión de conocimientos desde pequeños,



pues se pretende el bienestar común, basado en el respeto, responsabilidad y conocimiento. Posteriormente se explicará la etapa preescolar donde los infantes de 3 a 5 años 11 meses comienzan a socializar con otros igual a ellos, generando niños y niñas capaces de trabajar en equipo, respetando puntos de vista distintos al suyo, logrando buenas relaciones sociales con sus compañeros y el medio que les rodea. Cabe resaltar que una de las figuras más importantes en este periodo de vida es la educadora, quien será su guía en este proceso, y en la cual deberían sentir plena confianza.

Es posible que se piense que un abuso sexual no sucedería en casa, que los agresores se encuentran muy lejos del alcance de los niños; e incluso en muchos hogares se tienen la idea de que los pedófilos son aquellos sádicos, degenerados y enfermos mentales. Lamentablemente la triste situación es otra, según lo que reflejan las estadísticas que se explorarán en el capítulo III; donde también se examinará cuáles podrían ser los factores que pueden ocasionar un abuso sexual; quienes podrían ser los agresores; etapas que utiliza el pedófilo para lograr un abuso sexual infantil y finalmente como identificar a un menor que ha sido o está pasando una agresión sexual. Con esto se pretende que padres y cuidadores de menores hagan conciencia de la importancia que conlleva una educación sexual temprana.

La metodología se explicará en el capítulo cuatro, comenzando por exponer el planteamiento del problema, en seguida se abordará la justificación, para continuar con los objetivos de esta investigación, más adelante se indicará el procedimiento metodológico que se utilizó en esta propuesta pedagógica, finalmente se mencionarán los sujetos a quien va dirigida esta investigación.

Día a día niños y niñas se encuentran expuestos a un gran peligro del cual los debemos proteger; para ello, en el capítulo cinco se realizó una propuesta de taller donde a través de lecturas; dinámicas; videos e imágenes se intenta informar a padres o cuidadores de menores sobre temas referentes a la educación sexual infantil; a su vez se esperaría poder prevenir un abuso sexual infantil.



1 Capítulo I.

1.1 Etapas del desarrollo infantil

1.1.1 Infancia

Debido a la constante evolución por la que estamos atravesando en cuestiones tecnológicas con todo lo referente a las maquinas como: tabletas, celulares, computadoras, entre otras muchas más. Sucede algo similar con la información que existe hoy en día, con el paso del tiempo se debate y actualiza a fin de mejorar y facilitar la vida cotidiana.

En tiempos anteriores la infancia no se tomaba en cuenta e incluso se podría decir que no se sabía de su existencia, los niños y niñas eran imaginados como pequeñas personas adultas; se les hacía trabajar como una más de éstas. Philippe Aries estudio las pinturas y otras formas de arte, menciona que los niños de la Europa medieval no tenían ningún estatus especial antes de 1600 se les consideraba como pequeñas personas adultas, debido a que se les hacía trabajar como una persona mayor, no se le prestaba mucha atención a esta etapa de su vida ni mucho menos se consideraba importante esta parte de su desarrollo (Feldman, 2008, pág. 10).

En cuanto a México se podría decir que tampoco se consideraba importante esta etapa de vida, diversas creencias religiosas consideraban la infancia como una parte de la vida muy mala, debido a que los menores nacían con el pecado original y solo mediante el bautizo o las buenas obras podían librarse de él.

El cardenal Pierre Bérulle, en la Congregación del Oratorio, “afirmaba en el siglo XVII, que la infancia es el estado más vil y más abyecto del hombre después de la muerte, y por ello el objetivo era sacar a los humanos de ese estado tan pronto como fuera posible” citado por (Delval, 2000, pág. 24).

Galicia hace un análisis acerca del tema de la infancia, la historia y los cambios, por la que ha atravesado éste, y nos dice “Dar un significado propio a la infancia ha permitido visualizar que el ser humano pequeño necesita de un tiempo para madurar y poder llegar a, ser independiente”



(Galicia, 2014, pág. 9). Es decir, para que el pequeño pueda ser una persona autónoma y sana en su futuro, es necesario poner mucha atención a este lapso de su vida.

Evidentemente la infancia no se refiere a pequeños adultos, ha tomado otro sentido que nada tiene que ver con la imagen de adultos miniatura. “Suele entenderse como un momento en el cual, el ser humano desde el nacimiento y en todo su desarrollo, el niño necesita ser cuidado, protegido y orientado por un adulto” (Galicia, 2014, pág. 9).

Cabe destacar que las secuelas de la revolución industrial ayudaron a cambiar el enfoque de la infancia, es decir “al incrementarse la mano de obra adulta, los niños ya no eran necesarios como fuente barata de trabajo, esto preparó el terreno para la creación de leyes que protegieran a los niños de la explotación” (Feldman, 2008, pág. 10). Sin embargo, es hasta el siglo XX que la infancia es plena y explícitamente reconocida.

En 1959, Naciones Unidas aprobó una Declaración de los Derechos del Niño que incluía 10 principios. Pero no era suficiente para proteger los derechos de la infancia porque, legalmente, esta Declaración no tenía carácter obligatorio. Por eso en 1978, el Gobierno de Polonia presentó a las Naciones Unidas la versión provisional de una Convención sobre los Derechos del Niño.

Tras 10 años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, se logró aprobar el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, cuyo cumplimiento sería obligatorio para todos los países que la ratificasen.

La Convención sobre los Derechos del Niño se convirtió en ley en 1990, después de ser firmada y aceptada por 20 países, entre ellos España. Hoy, la Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo excepto Estados Unidos.



El 20 noviembre se celebra en todo el mundo el Día Universal del Niño, que cada año recuerda la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, el 20 de noviembre de 1989 (UNICEF, s.f.).

Después de toda esta lucha, en la actualidad se puede decir que la infancia suele entenderse como una pequeña parte de la vida del niño, donde necesita ser cuidado, protegido y orientado por un adulto; esta representación y conocimientos darán al adulto elementos para entender que la niñez, es de suma importancia para cada individuo y la sociedad, porque será la base para la vida futura. Feldman por su parte señala que “El desarrollo infantil es el estudio científico de los patrones de crecimiento, cambios y estabilidad que ocurren desde la concepción hasta la adolescencia” (Feldman, 2008, pág. 35).

Cabe mencionar que, después de muchos años de analizar y estudiar la evolución de los niños y niñas, existen varias teorías en las que diferentes autores mencionan la importancia que tiene este periodo de vida. Con el cual, se pretendería que el menor logre tener un buen desarrollo, pues de acuerdo a como viva éste, se ira construyendo su vida adulta.

A su vez, este desarrollo está conformado por una serie de procesos (cognitivo, físico, psicosexual y social). Que involucran todas las acciones que pueda observar y vivir el menor durante la infancia; así como, es importante la interacción de las personas que lo rodean, pero principalmente de las figuras que representen a sus padres.

1.1.2 Desarrollo Cognitivo.

En cuanto al desarrollo cognitivo dentro de los teóricos que lo han explicado se encuentra Jean Piaget como uno de los estudiosos más destacados en este tema, él menciona que lo cognitivo hace referencia a los procesos internos de la mente que conducen hacia el conocimiento, imaginaba a la cognición humana como una red de estructuras mentales, las cuales denomino esquemas. Distingue cuatro periodos secuenciales a los que asigna como estadios, en donde



menciona que todo individuo pasa por ellos, claro que la aparición de estos dependerá del contexto en el que habite el individuo. “Cada estadio constituye, una forma particular de equilibrio, y la evolución mental se da en la moderación de cada una de estas” (Piaget, 1995, pág. 14).

Cabe mencionar que la evolución de un estadio a otro es secuencial y sucesiva, para pasar de una etapa a otra, se necesita de la anterior para lograr obtener un buen equilibrio, así el conjunto de todo esto, será la estructura del futuro adulto. Por ejemplo, en la estructura de un edificio se puede observar que, si no están bien contruidos cada uno de sus cimientos, la estabilidad de éste no será buena, pues en cualquier momento podría derrumbarse, pasa lo mismo con las etapas que enfrenta cada individuo, si por alguna razón en una de ellas tuvo conflictos y no logro superarla satisfactoriamente, sus siguientes procesos reflejarán conflictos en él.

Los estadios que Piaget menciona son:

1. Estadio psicomotriz (de los 0 a los 2 años).
2. Estadio pre-operacional (de los 2 a los 7 años).
3. Estadio de operaciones concretas (de los 7 a los 12 años).
4. Estadio de operaciones abstractas (de los 12 años en adelante.) (Piaget, 1995, pág. 13).

El estadio que se abordará en el siguiente estudio es el que se denomina pre-operacional, donde “los niños empiezan a representar el mundo con palabras, imágenes y dibujos. (...) En esta etapa se forman conceptos, surge el razonamiento mental y el egocentrismo, y se construyen creencias mágicas” (Santrock, 2007, pág. 218). Así como también el cerebro durante la infancia crece con una inmensa rapidez y la razón de este crecimiento radica en el número de interconexiones entre las células. Esas interconexiones permiten una comunicación más compleja entre neuronas, así como el rápido crecimiento de las habilidades cognoscitivas (Feldman, 2008, pág. 228).

Es conveniente destacar que el conocimiento en el infante se da a través de la interacción con los objetos y experiencias con el medio y a su vez el cerebro hace posible diversos avances



cognoscitivos e incrementos de comprensión. Por ende, se considera fundamental hacer énfasis en el cuidado personal de cada individuo, en todos los sentidos (nadie puede agredirlos verbal, ni físicamente; asear todas las partes del cuerpo, sin olvidar que ninguna persona debe introducir nada en sus partes privadas). Motivarlos a explorar el medio que los rodea; recordando que el menor aún no cuenta con la madurez necesaria para evaluar de forma racional las situaciones por las que atraviesa en ese momento de su vida.

Ahora bien, Piaget nos menciona dos principios básicos dentro del desarrollo cognitivo, los cuales son: la asimilación y la acomodación, en cuanto al primero se refiere a incorporar las cosas y las personas a la actividad propia del sujeto, y por tanto asimilar el mundo exterior a las estructuras ya construidas, dicho de otro modo, el infante comprenderá desde su experiencia con el mundo la información que perciba. En cuanto a la acomodación está sometida a las experiencias que el niño explore con el mundo que le rodea, lo cual le permitirá formar conocimientos creativos. Las estructuras ya construidas se tienen que reajustar en función de las transformaciones experimentadas, y por tanto acomodarlas a los objetos externos. Entonces la acomodación tiene lugar cuando se hace un cambio en la forma de pensar, entender y actuar a las nuevas experiencias por las que se atraviesen en el resto de la vida del pequeño. (Piaget, 1995, pág. 16).

1.1.3 Desarrollo físico

El ser humano a través del tiempo pasa por una serie de cambios ya sean físicos, psicológicos, motrices, etc. Por lo que se refiere al desarrollo físico, nos podemos dar cuenta que éste se enfoca a los cambios biológicos como es la misma naturaleza del cuerpo, el cual conforme avanza el tiempo se va transformando de acuerdo a la edad de cada ser humano. Por ejemplo, no poseen las mismas características un lactante a un menor de preescolar o de primaria, de la misma forma un adulto a un anciano, evidentemente cada individuo se caracteriza de manera



diferente de acuerdo a su edad. Pero en este apartado solo se hará referencia a la etapa preescolar, debido a que es la etapa que se analizará en esta investigación.

Un parámetro fundamental en esta edad es el crecimiento físico, para cuya evaluación se emplean dimensiones consideradas básicas, como la talla, el peso y la circunferencia cefálica. Los preescolares que se encuentren en las mediciones referidas por debajo del percentil 3 o por encima del 97 exhiben un comportamiento atípico, que exige procedimientos que permitan determinar si hay o no alguna condición patológica responsable. La relación talla niños/padres comienza a evidenciarse en los años preescolares. Los factores genéticos, neurohormonales y locales ejercen funciones reguladoras sobre el crecimiento, mecanismos que interactúan y cambian de carácter con la edad, siendo el patrón de crecimiento, consecuencia de características heredadas y medio ambiente, lo que explica su variabilidad. (Aliño, 2007).

La genética resulta ser un factor de suma importancia para la complexión, estatura, y peso en los infantes, dependiendo de la carga genética se puede observar diversidad en la talla; masa muscular; color de ojo; pigmentación de la piel; tipo de cabello; etc. Cabe destacar que, en algunos casos existen problemas patológicos que influirán en las características físicas de los individuos.

En el ambiente, afectan la velocidad del crecimiento y su resultado final, las enfermedades, la nutrición y las perturbaciones psicológicas, cuya influencia puede ser directa o indirecta. Es típica en los preescolares la desaceleración del crecimiento. Al considerar el peso para la edad debemos tener en cuenta la talla alcanzada, partiendo de que un valor alto o bajo no implica necesariamente exceso o defecto, sino que quizás está relacionado con una talla elevada o baja no patológica, aunque puede obedecer a



sobrepeso, obesidad, desnutrición o delgadez. A su vez, valores de peso/edad dentro de límites «normales» que, sin embargo, son excesivos o bajos para la talla, pueden ser expresión de rasgos constitucionales. Las mencionadas razones limitan el peso como medida del estado nutricional de un preescolar, sin desconocer su importancia. (Aliño, 2007).

Algunas de las características en común de los preescolares son:

La ganancia anual promedio de los preescolares es 2 kg de peso y de 7 cm de talla, y su morfología externa se caracteriza por hacerse más esbeltos que en las etapas precedentes. En cuanto a la circunferencia cefálica, a los tres años el preescolar mide alrededor de 49 cm y, al término de la etapa (5 años), alcanza los 50. Los ojos y oídos se desarrollan primero que otros órganos. Ocurre el remodelado de la cara y brotan los segundos molares. Habitualmente aún no se produce la caída de la dentición decidua. (Aliño, 2007).

Los preescolares también, comienzan con un mejor razonamiento, y esto se debe al incremento de interconexiones, las cuales lo ayudarán a generar un aprendizaje más rápido.

A lo largo de la edad, la mayoría de las regiones del cuerpo crecen en correspondencia con la estatura, pero el cerebro, los órganos reproductivos, las amígdalas, adenoides y ganglios linfáticos, así como la grasa subcutánea, no siguen ese patrón. El cerebro, alcanza casi el 90 % de su tamaño al concluir la etapa. (Aliño, 2007).

Se podría decir que la razón por la que el cerebro crece a esa rapidez, es por “el incremento en el número de interconexiones entre las células. Estas interconexiones permiten una



comunicación más compleja entre las neuronas y hacen posible el rápido desarrollo de las habilidades cognoscitivas” (Feldman, 2008, pág. 210).

Además, que durante este periodo los niños realizan una serie de acciones determinadas por medio de movimientos que permiten al infante expresarse y ponerse en contacto con el medio que les rodea, atravesando por diferentes experiencias. Cabe aclarar que, a pesar de esto, no cuentan con la madurez necesaria para evaluar ciertas acciones. Es por ello que se considera importante, poner mayor énfasis a esta etapa de la vida del individuo.

Otros de los cambios físicos por los que atraviesan estos pequeños son que:

Se vuelven más fuertes conforme el tamaño de sus músculos crece y sus huesos se fortalecen. Los órganos de los sentidos siguen su desarrollo. Por ejemplo, la trompa de Eustaquio en el oído, que conduce los sonidos desde la parte externa del oído a la parte interna, cambia de una posición que es casi paralela al piso cuando nacen, a una posición más angular. Este cambio a menudo lleva a un incremento en la frecuencia de los dolores de oído durante los años preescolares. (Feldman, 2008, pág. 210).

Como nos podemos dar cuenta este desarrollo se refiere a un proceso de cambios y transformaciones en los niños, que impactan de manera general en ellos. Se hace presente una madurez biológica, que permiten al niño expresar habilidades físicas, así como también el desarrollo motriz que durante este periodo parte de una coordinación entre el desarrollo óseo y muscular.

A partir de los 3 años, la coordinación de los movimientos es mayor y cada vez mejor; los niños ya pueden subir y bajar escaleras alternado los pies, abrochan y desabrochan botones, comienzan a comer sin ayuda de los adultos. (Bordes, 2011).

Las experiencias y vivencias que atraviere el menor serán de gran influencia en su vida futura; existen diferentes factores que pueden afectar positiva o negativamente el desarrollo físico y



funcionamiento motor del niño. Este desarrollo dependerá de los estímulos que se le proporcionen, por ende se debe tratar de generar y brindar las mejores condiciones en donde el niño pueda desarrollarse libremente.

Un ejemplo a esto podría ser el caso de un menor que se desarrolla en un contexto donde hay un espacio grande, zonas verdes en las cuales tiene la libertad de jugar y explorar libremente, así como también pueda socializar con otros niños. A diferencia de un pequeño; al que se le limita el espacio y las zonas donde pueda jugar, además de proporcionarle una tableta, celular, computadora, o bien dejarlo entretenido en el televisor la mayor parte del tiempo. Evidentemente el desarrollo cognitivo, físico, motor y social de los menores será muy diferente, el proceso de cada uno dependerá de la ejercitación, estimulación y exploración que se brinde a cada uno.

Para establecer contacto con el medio, el menor se vale de sus órganos corporales, lo que conlleva a que el infante pueda obtener sensaciones, “ocurre cuando la información interactúa con los receptores sensoriales como son los ojos, los oídos, la lengua, la nariz y la piel” (Santrock, 2007, pág. 189). Las conductas y manifestaciones del niño comprenden una serie de habilidades motrices que poco a poco alcanzan y dominan conforme avanza su edad. En definitiva, cuanto más pueda explorar y estimular el pequeño, mejorará su psicomotricidad, y logrará adquirir mayores habilidades físicas, psíquicas y motoras.

1.1.4 Desarrollo social y de la personalidad.

En lo que respecta al Desarrollo Social y de la Personalidad, como su nombre lo indica hace referencia a el medio social, el cual “constituye el ambiente natural para el desarrollo humano. Desde que nace, incluso antes, el niño está experimentando la influencia de ese ambiente social, sin el cual no podía llegar a convertirse en un individuo adulto normalmente desarrollado” (Delval, 2000, pág. 407). Este contexto es el que dará pauta, a que el infante pueda formar la estructura de su identidad, las personas con las que vive y socializa, aquellas que conformen



su contexto social serán su impulso o estancamiento, los guiarán e influenciarán para la vida futura del pequeño.

Todas las experiencias por las que atraviere, denotarán en su desarrollo, naturalmente no tendrán las mismas expectativas los niños que se críen y sean influenciados en zonas de violencia, inseguridad, delincuencia, etc. En comparación de aquellos que se formen en zonas seguras, sin tanta violencia, donde no se dejen manipular por la delincuencia. En resumidas cuentas; cada uno tendrá diferentes expectativas para su vida.

Se considera necesario mencionar que los menores buscarán una figura a seguir, por ejemplo, quien será la persona que anhelan ser cuando sean grandes, para ellos, estos sujetos que conforman su círculo social son un ejemplo a seguir. Empezando por su familia, es decir papá y mamá serán las primeras personas que se encarguen de socializar al niño a través de las normas, valores y formas de relación afectiva que los niños y niñas aprenderán para interactuar con los demás; un papel de mucha importancia y responsabilidad, son el ejemplo a seguir.

Cabe aclarar que, el ser humano no podría sobrevivir siendo aislado de la comunidad, un ejemplo de esto podría ser el caso de la película *El pequeño salvaje*, donde nos muestra la historia de un niño pequeño que se encuentra perdido en la selva, el cual no se sabe cómo ni por qué, logro sobrevivir, ya que, no contaba con ninguna persona que lo cuidará ni mucho menos guiara en su vida. Para poder explicar esto, surge la teoría de que fue criado y cuidado por los animales, a su vez fue adquiriendo la manera de sobrevivir de ellos, pues caminaba en cuatro patas, no tenía modales, reglas ni mucho menos control de sus emociones, era pues, un "niño salvaje con conductas de animales." Después de muchos años, de llevar este tipo de vida fue encontrado, por algunas personas, intentaron rescatarlo tratando de civilizarlo e integrarlo a la comunidad, lo cual no fue posible, pues no podía, ni sabía seguir las reglas de los seres humanos, en toda su vida no tuvo quien le enseñará ni mostrará esta forma de vivir, quien lo pudiera instruir en todos sus desarrollos (Truffaut, 1970).



En definitiva, el contexto y la socialización son un factor de suma importancia en el desarrollo de cada individuo, de estos dependerá la personalidad que adquiera y configure cada pequeño en su vida adulta.

En cuanto a la personalidad se puede decir que es “la suma total de las características duraderas que distinguen a un individuo de otro” (Feldman, 2007, pág. 209). Un ejemplo de esto podrían ser los gemelos quienes, a pesar de ser idénticos, crecer en el mismo contexto familiar, con la misma educación, y teniendo las mismas posibilidades; su personalidad es muy distinta, cada individuo posee un conjunto de cualidades que lo hacen ser único e irrepetible, incluyendo la estructura social, la cual suele moldear su comportamiento.

1.1.5 Desarrollo psicosexual.

En lo que respecta al desarrollo psicosexual, se puede decir que este proceso comienza desde que el pequeño se encuentra en el vientre de la madre, y está presente en el resto de toda la vida, para dar una explicación a esto, Sigmund Freud a finales del siglo XIX y principios XX propuso la teoría de la sexualidad infantil, la cual en esos tiempos fue rechazada por la sociedad, se consideraba como algo malo, pecaminoso, inexistente; incluso se tenía la idea que comenzaba hasta la adolescencia, y por ende los pequeños eran seres asexuados (Arias, 2016, pág.15).

Gracias a Freud con sus investigaciones acerca de la sexualidad infantil, deja una gran incertidumbre a los siguientes investigadores, los cuales retomaron esta información, para poder dar una explicación lógica a este desarrollo sexual de la vida de los infantes.

Freud “afirmó que el desarrollo psicosexual ocurre conforme los niños pasan por una serie de fases en las cuales el placer, o la gratificación, se enfoca en una función biológica y una parte del cuerpo” (Freud, 1905, pág. 180). Esta parte del cuerpo modificará conforme vaya creciendo el pequeño, para ello clasifico este periodo de vida en 5 etapas, las cuales las denomino así:



Tabla 1

Etapas del desarrollo psicosexual según Freud

Edad aproximada.	Características importantes en el niño de acuerdo a las etapas de Freud.
<ul style="list-style-type: none"> • Oral de 0a 1- 1 a 2 años. 	Interés en la gratificación oral de succionar, comer, llevarse las cosas a la boca, morder.
<ul style="list-style-type: none"> • Anal 1-2-3 años. 	Gratificación al expulsar y retener heces; mantener los controles de la sociedad relacionados con el control de esfínteres.
<ul style="list-style-type: none"> • Fálica 3 a 6años. 	Interés en los genitales; superar el complejo de Edipo que conduce a la identificación con el padre del mismo sexo.
<ul style="list-style-type: none"> • Latencia 6 a 10- 11años 	Los intereses sexuales carecen de importancia.
<ul style="list-style-type: none"> • Genital 11 años en adelante. 	Resurgimiento del interés sexual y establecimiento de relaciones sexuales maduras.

Nota. Basada en (Piaget, 1995, pág. 157).



Esta gratificación que recibe el menor en ciertas partes del cuerpo cambiarán conforme vaya creciendo, cuando el sujeto nace, los instintos ya están en actividad de sentir sensaciones y satisfacciones en regiones corporales también llamadas zonas erógenas. Y en esos momentos determinadas regiones del cuerpo emiten impulsos que excitan sexualmente al sujeto (Freud, 1905, pág. 181). Un ejemplo a esto es, cuando al recién nacido se le está amamantando está recibiendo una estimulación placentera, lo que le causa una sensación de agrado y satisfacción, la cual, más tarde pasará al ano, pues al ir a defecar y retener las heces, le provocará una sensación muy gratificante. En seguida durante la etapa fálica, esta sensación pasará a los órganos sexuales; así conforme pase el tiempo, descubrirá cada vez más gratificaciones de acuerdo a la etapa en la que se encuentre.

El periodo al que se hará referencia en este apartado, es la etapa en la que se encuentra el niño de edad preescolar, que es la Fálica donde todo les causa curiosidad, principalmente la exploración de las partes de su cuerpo como son los órganos sexuales, un ejemplo a esto es cuando, el niño comienza a otorgarle más importancia al pene, pues suele jugar con él y en algunas ocasiones hasta exhibirlo, mientras que las niñas a través de la autoexploración pueden percibir la carencia de éste en su cuerpo.

La libido según Freud es la energía vital y está condicionada por factores hormonales, psicológicos y nerviosos se puede manifestar a través de acciones, conductas, sensaciones y satisfacciones en regiones corporales, que le otorguen al cuerpo especiales gratificaciones, en busca de placer y satisfacción. En los niños que se encuentran en este periodo de vida, la libido se desplaza hacia los genitales falo en el niño, clítoris en la niña (Freud, 1905, pág. 153). Por ende, disminuye la excitabilidad de las otras partes del cuerpo. Cabe aclarar que la estructura genital infantil es similar a la adulta, solo que en el infante no hay eyaculación.

También surge el enamoramiento por parte de los niños hacia sus progenitores, lo que Freud llama complejo de Edipo (niños enamorados de sus madres) y complejo de Electra (niñas enamoradas de sus padres). Es por esto que existen pronto fantasías sexuales y sueños de retorno al vientre de la madre. Para poder salir de estos complejos, se esperaría que a través



de la (neurosis de conversión) que consiste en hacer llegar a un niño a la histeria, poco a poco entenderá que su papá o mamá no son las personas adecuadas a las que él desea poseer; conforme pase el tiempo y vaya creciendo, él podrá elegir a la persona que él considere adecuada (Freud, 1905, pág. 179).

Más tarde entre los 5 y 6 años de edad el niño renuncia a esta atracción debido a sentimientos de ansiedad, pues se da cuenta que sus progenitores no son las personas correctas a las que él debe poseer. Esta resignación también se debe a que el menor comienza a entrar a la siguiente etapa (latencia), donde la libido deja de manifestarse por un tiempo en los genitales, y es así que, él niño o niña se identifica con el padre o madre del mismo sexo, adoptando inconscientemente sus mismas características. Feldman nos dice que, “intentan parecerse al progenitor del mismo sexo, apropiándose de sus actitudes y valores” (Feldman, 2007, pág. 270).

El menor está, en esta búsqueda de identidad donde busca parecerse a alguien de su mismo sexo y en la mayoría de los casos es su padre o madre, adoptando las conductas femeninas o masculinas, según sea el caso de cada niño. Es así que, este proceso determina ciertos comportamientos, clasificándolos como rol de género.

“Las expectativas sociales acerca del género también juegan un papel importante en la forma que los niños llegan a entender al mundo” (Feldman, 2007). Es por ello que el niño comienza a tomar conductas y modelos ya sean femeninos o masculinos, además de que la definición de estos, dependerán en gran parte de la sociedad y el contexto en que habite.

Cabe aclarar que, si el niño es incapaz de gratificarse a sí mismo suficientemente durante una etapa, o contrariamente, si recibe demasiada gratificación, ocurre una fijación. La cual es el comportamiento que refleja una etapa más temprana de desarrollo a causa de un conflicto no resuelto. Por ejemplo, la fijación en la etapa oral provoca que un adulto se ocupe inusualmente en actividades orales como: fumar, o mascar chicle (Freud, 1905, pág. 141).



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Como se ha dicho la educación sexual infantil es más importante de lo que se esperaría, si todos los padres de familia recibieran esta información y lograrán transmitirla sus hijos de la mejor manera posible, se esperarían otros resultados.



2 Capítulo II.

2.1 Educación sexual infantil y la etapa preescolar.

2.1.1 *Sexualidad humana.*

Antes de comenzar a hablar acerca de la educación sexual, se mencionará de manera breve la sexualidad humana, se considera preciso, que los padres de familia tengan esta información para que así, puedan llevar a cabo esta transmisión de conocimientos de la mejor manera.

Se puede decir que la sexualidad “es un todo interactuante amplio y complejo, podría entenderse de hecho como la vida misma de todo individuo, desde el momento de su concepción, el transcurso de su vida y el final con su muerte, es el ser, sentirse y expresarse como hombre o mujer de todo individuo en un determinado contexto” (A. Aldrete comunicación personal, 19 de agosto, 2016).

Ahora bien, hablar de sexualidad no es sólo referirse al coito entre dos personas, es un término muy amplio y a su vez complejo, que va mucho más allá de la simple reproducción o atractivo para el deseo sexual. De hecho, para hablar de la sexualidad Aldrete nos menciona que se divide en tres esferas, las cuales nos ayudan a entender de mejor manera este tema. En primer lugar, nos habla de:

La esfera biológica: es sin lugar a duda el sexo, a éste se le puede definir como al conjunto de caracteres anatómicos (la estructura orgánica) y fisiológicos (la función de estas estructuras) que diferencian al hombre de la mujer y que, al complementarse en óptimas condiciones, presentan la posibilidad de brindar placer y procreación.

La esfera psicológica: Inicia inmediatamente después que ha aparecido el sexo de nacimiento del bebé, a partir de este momento surge EL SEXO DE ASIGNACIÓN, este es un proceso exclusivamente psicosocial, mediante la constante información que el nuevo ser recibe gracias a la interacción en que se ve envuelto, con su medio más cercano.



La esfera social: hace referencia al rol sexual y este a su vez al comportamiento y expresión masculina o femenina de un individuo en diferentes contextos. Esta expresión estará basada en los patrones culturales de dichos contextos, que dictan lo que debe ser el comportamiento y la expresión de lo masculino y lo femenino. La forma en cómo debe comportarse un hombre o una mujer, nos muestran un mundo constituido en dos géneros, el femenino y el masculino. (A. Aldrete comunicación personal, 19 de agosto, 2016).

Como se puede observar este tema hoy día sigue siendo muy controvertido, debido a los diferentes mitos y posturas de cada sociedad, y a su vez de cada familia, o de cada individuo; pues existen lugares donde aún no se habla acerca de estos temas, o no saben cómo tratarlos; ya sea por el contexto social, religión, falta de información, comprensión, etc.

Resultado a esto, se refleja, en la y los adolescentes, ejemplo de ello es que “en América Latina, una tercera parte de los embarazos corresponde a menores de 18 años, y casi un 20% de éstos a niñas menores de 15 años” United Nations Children's Fund (UNICEF, 2014). Lo cual resulta muy preocupante, porque todos estos menores están renunciando a su infancia, para así entrar de golpe a la vida adulta, cambiándoles la vida drásticamente, es claro que aún no están preparados para ser padres ni madres, tanto biológicamente, como físicamente, ni mucho menos emocionalmente.

Otro de los problemas que provoca esta falta de información es el tema del contagio por VIH-SIDA, el cual resulta muy preocupante pues, la Comisión Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida (CENSIDA) dio a conocer en su Boletín 2017, que México “tiene una prevalencia de VIH en la población de 15-49 años del 0.3 por ciento, lo que significa que 3 de cada mil personas vive con VIH en ese grupo de edad” (CENSIDA, 2017). Lo cual es preocupante ya que, esta cifra no se ha podido bajar, si no que todo lo contrario cada vez aumenta más.



Tabla 2.

Distribución de los casos notificados de VIH según grupo de edad y categoría de transmisión; México, 1983-2021.

Grupo de Edad	Categoría de Transmisión										Total	
	Sexual		Sanguínea**		UDI		Perinatal		No especificado		Acumulados	2021
	Acumulados	2021	Acumulados	2021	Acumulados	2021	Acumulados	2021	Acumulados	2021		
< de 1	0	0	9	0	0	0	1,144	1	178	0	1,331	1
1 - 4	0	0	51	0	0	0	1,881	3	285	0	2,217	3
5 - 9	3	0	85	0	0	0	849	1	183	0	1,120	1
10 - 14	183	0	97	0	2	0	256	0	187	2	725	2
15 - 19	9,162	2	88	0	98	0	0	0	805	2	10,153	4
20 - 24	39,539	100	270	0	353	1	1	0	4,612	2	44,775	103
25 - 29	54,217	421	445	0	673	0	0	0	9,084	6	64,419	427
30 - 34	48,146	569	502	0	687	2	0	0	10,435	5	59,770	576
35 - 39	36,690	408	407	0	587	0	0	0	9,025	6	46,709	414
40 - 44	26,581	251	314	0	403	0	0	0	6,624	4	33,922	255
45 - 49	18,094	159	215	0	233	0	0	0	4,501	3	23,043	162
50 - 54	11,444	123	148	0	157	1	0	0	3,022	0	14,771	124
55 - 59	6,903	79	92	0	62	1	0	0	1,978	1	9,035	81
60 - 64	3,665	55	58	0	19	2	0	0	1,330	1	5,072	58
65 y +	3,283	21	73	0	15	0	0	0	1,331	0	4,702	21
Ignorado	455	16	31	0	8	0	2	0	727	2	1,223	18
Total	258,365	2,204	2,885	0	3,297	7	4,133	5	54,307	34	322,987	2,250

Nota. (Santa

Ceballos, 2021).

Tabla 3.

Resumen de información de Vigilancia Epidemiológica, al 19 de julio del 2021

	TOTAL
Casos de VIH notificados (1983-2021**)	322,987
VIH	
Casos notificados de VIH que se encuentran vivos según estado de evolución registrado	195,860
Casos nuevos diagnosticados de VIH notificados en 2020*	9,674
Casos nuevos diagnosticados de VIH notificados en 2021**	6,568
Proporción de casos VIH en hombres, según casos diagnosticados en 2021**	85.72
Defunciones por VIH 2019***	5,281
Tasa de mortalidad 2019*** por 100 mil habitantes	4.19



Nota. (Santa Ceballos, 2021).

Tabla 4.

Estados con la mayor tasa de casos nuevos diagnosticados de VIH en 2021.

Estado	Tasa
Quintana Roo	25.29
Colima	14.23
Yucatán	12.73
Tabasco	11.51
Campeche	9.52

Nota. (Santa Ceballos, 2021).

Los abusos sexuales son otro de los grandes conflictos que deja esta escasa información, “El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) informa que 1 de cada 10 niñas en el mundo menores de 20 años reporta haber sido forzada a mantener relaciones sexuales u otro tipo de acto sexual en su vida, sobre el abuso hacia los niños el único dato que se tiene es de hace 20 años cuando la OMS estimaba que 73 millones de niños menores de 18 años experimentaron relaciones sexuales forzadas”. (Aldeas, s.f.)

Indudablemente la situación es mucho más preocupante de lo que parece pues, por su parte, la comunidad de conocimiento Alumbra indica que “el abuso sexual registró 22 mil 377 casos y una tasa de alrededor de 18 víctimas por cada 100 mil habitantes. El segundo delito con mayor número de casos registrados fue la violación simple con 12 mil 319 casos y una tasa de 10 casos por cada 100 mil habitantes. Asimismo, el delito de violación equiparada o agravada -que incluye violación de menores de edad- aumentó 15% de 2019 a 2020, registrando 3 mil 677 y 4 mil 225 delitos, respectivamente.” (Alumbra, 2021). Por consiguiente, esta falta de información



con respecto a la sexualidad es de suma importancia, se cree que, si esta educación se llevará a cabo desde temprana edad se podrían evitar estas y muchas problemáticas más.

2.1.2 Educación sexual infantil.

Aceptar que el niño es un ser sexuado, es pensar que el cuerpo del infante posee reacciones y estímulos sexuales, “hablarle acerca del sexo y la sexualidad no es sólo informarle en lo concerniente a los detalles de los aspectos biológicos, sino también formarle una actitud consciente, responsable y positiva hacia su sexualidad” en todas sus dimensiones. (Monroy, 2003, pág. 3).

“La educación sexual familiar responde a preguntas, informa, entrena en habilidades interpersonales, fomenta valores y enseña criterios de salud, para ayudar a los menores a reconocerse como chico o chica, conocer los diferentes aspectos de la sexualidad humana y vivir la propia biografía sexual en libertad, responsabilidad, ética y salud, tanto en relación con el presente (la infancia), como el futuro (la juventud y la vida adulta)” (López, 1995, pág. 44).

En este sentido la educación sexual “es un proceso social de formación permanente, que pretende el bienestar de las personas con base en el respeto, responsabilidad y conocimiento” (Calixto, 2008, pág. 18). Es un tema que al ejercerse conlleva mucha responsabilidad, ya que se tienen que tomar en cuenta todos los criterios ya mencionados, esta educación, se podría decir que es un derecho que todos deberíamos de tener, para así tomar decisiones saludables y responsables promoviendo y cuidando el bienestar propio y el de los demás.

En cuanto a los padres al abordar los temas sobre la sexualidad deben responder a las curiosidades de los menores, ofrecer conocimientos sobre los diferentes aspectos de la sexualidad y a su vez, fomentar actitudes tolerantes, así como también enseñar criterios propios



sobre las diferentes manifestaciones sexuales. Y sobre todo mantener una postura positiva a estos temas.

Para tratar de hacer un poco más fácil esta transmisión de conocimientos también los padres de familia deben tener presente algunos principios básicos como el lograr entender que los hijos e hijas tienen derecho a una educación sexual, e igualmente comprender que los hijos tienen vida propia y que ésta, es responsabilidad de ellos, eso sí, brindándoles algunas estrategias importantes para la vida, su bienestar personal y social.

Por otro lado, también la escuela debe hacerse responsable de otorgar educación sexual a los estudiantes, empezando por la educación inicial y preescolar. Para poder trabajar a la par escuela y familia.

2.1.3 La etapa preescolar.

El periodo preescolar es una parte sumamente importante además de apasionante en la vida de los niños. Por un lado, esta etapa marca un momento de preparación: es una anticipación al inicio de la educación formal del niño, a través de la cual se inicia el proceso de transición de conocimientos intelectuales a una nueva generación, donde poco a poco se comenzará por ir dejando los cantos y juegos para comenzar con operaciones concretas y formales.

Cabe aclarar que este período de vida, no es solo responsabilidad de los docentes, sino que también de los padres de familia, ya que se necesita de las dos partes para así lograr un desarrollo íntegro, y se considera necesario guiar este proceso de vida, brindándoles protección, confianza y seguridad.

Los padres de familia, tienen que cumplir con la obligación y responsabilidad de mandar al preescolar a los menores, es un derecho que les corresponde, la Comisión Nacional de los



Derechos Humanos (CNDH) establece en el punto XI, el derecho a la educación, determinado en los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes- derechos humanos.

“Toda persona tiene derecho a recibir educación. En México el nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior serán gratuitos y laicos. Los padres o tutores de los menores tienen la obligación de hacer que sus hijos o pupilos acudan a recibir educación” (CNDH, 2021).

Por su parte el gobierno de la Ciudad de México, también debe de propiciar las mejores condiciones para que los niños puedan llevar acabo su desarrollo de la mejor manera posible, y para poder lograr esto, en los Jardines de Niños según la SEP sé

“Facilita y promueve el crecimiento y desarrollo de los niños en todas sus potencialidades, por medio del trabajo educativo, el juego y actividades afines. Trabajan en horarios matutino (9:00 a 12:00 horas), vespertino (14:30 a 17:30 horas), tiempo completo sin servicio de alimentación (9:00 a 14:00 horas) y tiempo completo con servicio de alimentación (9:00 a 16:00horas)” (SEP, 2021)

Como se puede observar el gobierno por su parte cuenta con diferentes horarios, para que así los padres de familia, puedan acomodarlos como mejor les convenga, de acuerdo a sus actividades cotidianas, y entonces estos pequeños puedan ejercer su derecho a esta educación.

Es importante mencionar que la educación preescolar no había sido hasta ahora un acontecimiento tan importante, pues esta no se consideraba muy necesaria, sino que, fue a través de la reforma constitucional de 2002 que la SEP le otorgó un carácter obligatorio a esta.

“En términos generales, la iniciativa aprobada establece que el Estado habrá de proporcionar con calidad la educación preescolar en todo el país en los siguientes plazos: cubrir tercer año en el ciclo 2004-2005, segundo año en el ciclo 2005-2006 y primer año en el 2008-2009. Además, se señalan un conjunto de tareas que deberán cumplir las



autoridades destacan las instalaciones educativas del país, entre las que de comisiones técnicas y de consulta que resulten pertinentes para:

- ✓ iniciar un proceso de revisión de los planes, programas y materiales de estudio vigentes que conduzca al establecimiento del nuevo modelo educativo que oriente la educación preescolar.
- ✓ iniciar la unificación estructural, curricular y laboral de los tres niveles educativos obligatorios (preescolar, primaria y secundaria).
- ✓ definir y poner en marcha las estrategias de formación y desarrollo profesional de docentes y directivos de este nivel educativo, conforme a las demandas y necesidades que impone la obligatoriedad” (REICE, 2005, pág. 5).

Considerar y comprender las etapas de desarrollo por las que pasa el niño en edad preescolar es necesario, debido a que este periodo de vida sea más entendible y comprensible a sus padres, por ende, la educación de éste menor sea de mayor calidad.

La etapa preescolar que abarca de los 3 a los 5 años con 11 meses de edad, es conocida también como la segunda infancia, durante este lapso de la vida de los infantes es responsabilidad de los padres guiarlos, y brindarles la protección necesaria para lograr un desarrollo integro. Los pequeños comienzan a ir a su primera institución educativa, por consiguiente, comienzan a convivir con otras personas ajenas a su familia, lo cual dará pauta a que durante esta interacción el niño adquiera nuevas enseñanzas, experiencias y aprendizajes.

Esta educación es el primer espacio académico de socialización, para garantizar una interacción entre pares que en consecuencia produzcan las características de un niño bien adaptado capaz de trabajar en equipo, de respetar puntos de vista distintos al suyo y sobre todo tratar de entablar relaciones satisfactorias con sus compañeros y con los diversos elementos



de su ambiente, para la obtención de un nuevo conocimiento que enriquezca su intelecto. (Lafrancesco, 2003, pág. 186).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) menciona que:

Es el primer nivel de la Educación Básica. Se atiende a niños de 3 a 5 años con 11 meses de edad, con el propósito de que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que paulatinamente desarrollen su afectividad, adquieran confianza para expresarse, desarrollen el gusto por la lectura, utilicen el razonamiento matemático, se interesen en la observación de fenómenos naturales, adquieran valores y principios indispensables para la convivencia, usen su imaginación, sean creativos, posean iniciativa para expresarse con lenguajes artísticos y mejoren sus habilidades de coordinación, desplazamiento. (SEP, 2021)

En otras palabras, el nivel inicial se refiere

A todo el conjunto de acciones que despliega el adulto (educadora) para que [...] los niños crezcan en un ambiente seguro y enriquecedor, que potencie su desarrollo en sus diferentes dimensiones (física, afectivo-social, cognitiva, lingüística, artística etc.) Al mismo tiempo que se le ofrezca como un universo a descifrar, construir, transformar (Harf, 2005, pág. 26).

La educadora por su parte es una persona muy importante en este proceso de vida del infante, debe generar un ambiente de confianza en el cual establezca un vínculo afectivo y sólido con el menor, ya que este, la percibirá como una figura de afecto y guía durante la etapa preescolar.

“El rol del educador o educadora en el marco de la primera infancia consiste en acompañar afectivamente a los niños y las niñas promoviendo el máximo desarrollo integral; esto significa



el pleno desarrollo en todas sus dimensiones: Intelectual, socio-afectiva, física y motriz. Ello implica crear ambientes sanos y seguros, crear condiciones y contextos de desarrollo estimulantes teniendo en cuenta sus capacidades, posibilidades, derechos y potencialidades, y muy especialmente su condición de niño o de niña; lo que implica asumir acciones de cuidado, atención integral y acompañamiento no sólo para la vida futura sino para que en la vida presente gocen de dignidad, respeto, reconocimiento y felicidad”. (Zapata, 2010)

La forma de trabajar, organización y condiciones de la educadora se encuentran basados en el programa de educación preescolar, sin embargo, esto se verá reflejado solo hasta ponerse en práctica a través de las actividades y dinámicas que emplee la educadora. La maestra no debería limitarse a decir, lo que sabe para que el niño la escuche, sino además deberá explicar aquello que el educando no entienda, la curiosidad y el asombro espontáneos del infante hacen que éste cuestione constantemente, por ello la profesora será la responsable de emplear las estrategias necesarias de acuerdo al tema y adecuará sus prácticas educativas con diversos niveles de complejidad según el grado en el que se encuentre el infante. (Galicia, 2014, págs. 111-112). Para que el niño obtenga nuevos conocimientos, y a su vez aprenda reglas, normas de convivencia, etc.

En cuanto a las cualidades que realizan los menores. Bordes menciona algunos aspectos capaces de realizar los niños de la etapa preescolar, como son los siguientes:

- Comienzan a ser capaces de representar a través de sus pensamientos las acciones que van a realizar, esto significa que piensan con mayor detenimiento y razonamiento las cosas que van a decir o hacer.
- De los 4 los 5 años la memoria se va desarrollando constantemente, ya retendrán con mayor facilidad todo aquello que sea de su interés.
- Entre los 5 y 6 años, la motricidad comienza a ser más tranquila y conforme van creciendo, se va perfeccionando.
- Poco a poco se van incrementando las funciones cognoscitivas, ya pueden razonar y solucionar problemas.



- En el lenguaje se van incorporando 40 palabras por mes.
- Su pensamiento suele ser más concreto, animista y egocéntrico (Bordes, 2011).

Además, como ya se había mencionado anteriormente, durante el periodo preescolar, el cuerpo crece continuamente tanto en estatura como en peso, con diferencias particulares que varían considerablemente alrededor del promedio. Sus cuerpos cambian tanto en forma como en estructura y en tamaño, se vuelven más delgados y sus extremidades se alargan. (Feldman, 2008, pág. 213).

Son metas alcanzables en la edad señalar partes del cuerpo, designar objetos usuales, conocer su nombre completo, comparar pesos y líneas desiguales, diferenciar formas, responder correctamente si tiene hambre, sueño o frío, identificar los colores fundamentales, ejecutar encargos y distinguir entre derecha e izquierda. Se pueden copiar líneas que se cruzan sin demostración, así como figuras, que en el caso de la humana al principio se reduce a círculos que representan la cabeza, con piernas y brazos en forma de líneas. Luego van adicionando el tronco, extremidades diferenciadas en brazo, antebrazo, muslo y pierna, así como otros detalles anatómicos y de vestuario con diferenciación sexual. Se perfecciona la actividad motora gruesa y fina. Al término, se alternan los pies al subir y bajar escaleras y son capaces de sostenerse y saltar en un pie. Los preescolares pueden utilizar tijeras. Manejan bien los utensilios para alimentarse. Se asean y secan sus manos y se visten, requiriendo ayuda solo al abotonarse y para anudar los zapatos. Al culminar la etapa nombran las monedas y billetes y ya han alcanzado la facultad de diferenciar entre fantasía y realidad (Aliño, 2007, págs. 2-3).

Día con día las leyes, reformas, y reglamentos, cambian constantemente de acuerdo a las situaciones, necesidades, actualizaciones, entre otros motivos más, que se consideren necesarios para el “mejoramiento de la educación”, ya que esta, hoy en día a dejado mucho



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



que desear, como se puede observar se reflejan diferentes tipos de carencias, necesidades y problemas a la educación en general.

Para poder combatir algunas de estas problemáticas por las que pasa la educación básica, la SEP ha planteado un nuevo programa de estudios. Este es el nuevo plan de estudios que la educación preescolar, ha implementado en este ciclo escolar 2020-2021.



Tabla 5.

Aprendizajes esperados para el primer grado de educación preescolar.

APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
• Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
• Nombra objetos que usa.
• Cuenta sucesos vividos.
• Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
• Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: "es grande, tiene..."
• Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
• Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
• Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
• Cuenta historias de invención propia.
• Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
• Comparte uno o varios textos de su preferencia.
• Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
• Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
• Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).
PENSAMIENTO MATEMÁTICO
• Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
• Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
• Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
• Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
• Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.
EXPLORACIÓN Y COMPRESIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL
• Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
• Cuida el agua.
• Tira la basura en lugares específicos.
• Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
• Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
• Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
• Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.



APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
ARTES
• Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
• Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
• Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
• Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
• Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
• Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
• Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
• Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
• Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
• Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
• Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
• Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
• Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
• Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
• Consuela y ayuda a otros niños.
• Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.
EDUCACIÓN FÍSICA
• Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
• Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
• Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
• Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
• Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
• Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
• Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
• Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

Nota. (SEP, 2017, págs. 66- 67).



Ilustración 1.

Rasgos del perfil de egreso de la educación preescolar.





Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.



Nota. (SEP, 2017).



En los diferentes aprendizajes esperados, o áreas de desarrollo se tendrían que abordar elementos de educación sexual; como en educación socioemocional y proyecto de vida, en lenguaje y comunicación, exploración y comprensión del mundo natural y social, pensamiento crítico y solución de problemas, convivencia y ciudadanía, atención del cuerpo y la salud. Debido a que todas estas áreas conllevan de cierta manera la sexualidad humana, por ejemplo, en educación socioemocional, el menor debe saber que pertenece a una familia quiénes lo deberían cuidar, guiar y proteger, a los que debería recurrir ante cualquier circunstancia o conflicto que le pudiera suceder, (quienes los ayudaran a equilibrar sus emociones).

La atención del cuerpo y la salud es otra de las áreas que son de gran importancia en la educación sexual infantil, es fundamental que el menor comience por conocer los cambios físicos y fisiológicos naturales de su cuerpo, así como también logren identificar a que genero pertenece, esperando como resultado, infantes que comprendan la existencia de diferentes tipos de cuerpos, ya sean altos bajos, robustos, delgados, blancos, oscuros, (niñas con vulva, niños con pene, etc.) Pupilos informados de los cuidados de su salud, tomando en cuenta a que enfermedades y peligros pueden estar expuestos.

Un campo valioso para la educación sexual temprana también lo es, la Comprensión del mundo natural y social, debido a que los niños son libres de explorar y conocer el mundo natural y a su vez la sociedad, siempre y cuando sean conscientes de los peligros que podría haber en este, ya sean de la misma naturaleza, como por ejemplo exponerse por mucho tiempo a la lluvia, el frio, calor, sin protección algún, lo cual les podría causar daños a su cuerpo y salud. Así como también los riesgos que podría haber en la sociedad, como por ejemplo pedófilos, secuestradores, estafadores, etc.

Y así con cada una de éstas áreas de conocimiento, se considera necesaria la implementación de la educación sexual desde temprana edad, debido a que los niños y niñas son seres que poseen, reacciones y estímulos sexuales, a quienes se le debe fomentar una actitud consciente, responsable y positiva hacia su sexualidad en todas sus dimensiones, y a su vez, se esperarían logren tomar decisiones saludables y responsables hacia el cuidado y bienestar de su salud,



por consiguiente, sí alguna vez, sufrieran algún tipo de acoso o abusos sexual, se podría predecir, que sabrán que hacer y a quien recurrir.

Después de haber analizado esta etapa, los procesos que conlleva, y la educación que ésta involucra, se puede observar que la infancia, es un tema muy amplio, el cual conlleva muchas etapas de desarrollo de los pequeños, a las cuales se les tienen que prestar mucha atención, si en alguna de ellas existiera algún problema, y no se superara como se pretendería, traerá muchos problemas al siguiente periodo de vida por ende, a su vida futura.

Esta etapa de vida de los infantes resulta ser muy importante, apasionante, e impresionante para los individuos, es decir sus cuerpos cambian, son más delgados, y alargados, ya no crecen a la misma velocidad que en la etapa lactante, se desplazan con más libertad y buscan ser autosuficientes. Sus habilidades psicomotoras se vuelven más finas, comienzan a adquirir su identidad de género.

Se independizan tanto psicológica como físicamente del seno familiar, en la mayoría de los casos es la primera vez, que se alejan del entorno familiar, y que tienen contacto con nuevas personas formando nuevos lazos. Y a su vez emprenden con la transmisión de conocimientos.

Una de las personas con gran importancia en esta etapa de la vida de los preescolares es la educadora, quien será su guía durante este proceso de transmisión de conocimientos, en quien deben encontrar, una acompañante que les genere confianza, con quien logren establecer un vínculo afectivo y sólido. Y a su vez, está logre sacar el máximo potencial de cada uno de sus alumnos y alumnas. Cabe aclarar que se necesita de padres y educadores para lograr mejores resultados.

Tomando en cuenta todo esto, se esperaría una mejor vida para cada niño o niña, si se les generará un ambiente donde puedan explorar, analizar, cuestionar y reflexionar libremente, y a su vez proporcionarle lo necesario de acuerdo a cada etapa de su vida, su futuro se esperaría ser mejor.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





3 Capítulo III.

3.1 Abuso sexual infantil y beneficios de la educación sexual temprana.

3.1.1 *Abuso sexual infantil.*

Buscar un concepto de abuso sexual sobre un menor, no es una cosa fácil, tomar una sola definición al abordar este tema, quedaría muy corta, como se observará más adelante. Hablar acerca de éste tema, implica muchas reflexiones, análisis, situaciones y cuestiones referentes a la vida de los menores, así como también de las personas que los rodean, entonces para tratar de saber ¿Qué es un abuso sexual infantil? Se tomarán las definiciones de algunos autores, que se han dado a la tarea de investigar esta situación, la cual refleja una gran problemática hoy en día.

En primer lugar, se tomará la siguiente definición, la cual dice que abuso sexual se considera:

Todo acto ejecutado por un adulto o adolescente que se vale de un menor para estimularse o gratificarte sexualmente. Se le denomina abuso en la medida en que pudiendo realizarse tales actos, con o sin el conocimiento del menor son actos para los cuales éste carece de la madurez y el desarrollo cognitivo necesario para evaluar su contenido y consecuencias (Lamoglia, 2004, pág. 33).

López menciona que, un abuso sexual es:

Todos los contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto usa al niño para estimularse sexualmente, al niño o a otra persona; el abuso sexual puede también ser cometido por una persona menor de dieciocho años cuando ésta, es significativamente mayor que el niño o cuando ésta tiene una posición de poder o control del menor. (López, 1995, pág. 30).

El término que expresa Jorge Barudy es el siguiente:



Designa el uso abusivo e injusto de la sexualidad. Refleja la idea, además, de que no existe relación sexual apropiada entre un niño y un adulto, atribuyendo la responsabilidad de este tipo de acto exclusivamente a un adulto. El acto sexual no está reducido sólo al aspecto genital, si no que recoge todos los actos o gestos por los cuales un adulto obtiene gratificación sexual. (Barudy, 1998, pág. 161).

Cardoza menciona que, el abuso sexual infantil:

Es el contacto e interacción entre un niño y un adulto, cuando un adulto o adolescente usa al niño para estimularse sexualmente. Porque el menor carece de la madurez y desarrollo cognoscitivo suficiente para evaluar lo que pasa y sus consecuencias. (Cardoza, 2014, pág. 1).

Finalmente se tomará la definición de La Organización Mundial de la Salud (OMS) donde hace referencia a la:

Participación de un niño o adolescente en una actividad sexual que no entiende plenamente y con respecto a la que no está capacitado para dar su consentimiento informado, o para la cual no está preparado de acuerdo con su nivel de desarrollo y no puede dar su consentimiento, o que infringe las leyes o tabús de la sociedad (OMS, 2020).

Es claro entonces que, el concepto de abuso sexual infantil, se ha simplificado a la penetración anal o vaginal de un adulto significativamente mayor sobre un menor, sin embargo, esto va mucho más allá. Pues hay otras acciones que están implicadas, en estas conductas, como se acaba de mencionar.



En lo esencial, se considera importante tener claro, cuáles podrían ser las conductas que son clasificadas como sexualmente abusivas, aunque parezca increíble existen varios casos en donde surgen abusos sexuales, por falta de información; como se verán más adelante.

Félix López hace una lista de algunas de las acciones que son consideradas como sexualmente abusivas y las clasifica de la siguiente manera:

- Penetración en el ano o vagina con cualquier objeto y sin el consentimiento de la persona.
- Penetración digital; se refiere a la inserción de un dedo en la vagina o en el ano del menor.
- Exposición, mostrar los órganos sexuales de una manera inapropiada como: el exhibicionismo.
- Coito vaginal o anal con el pene.
- Penetración anal con un objeto.
- Caricias: tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo el forzar a masturbar, o cualquier contacto sexual, menos la penetración.
- Conductas sexuales con personas del mismo sexo. Sin autorización de la otra persona.
- Contacto genital oral. Sin que el otro lo desee.
- Obligar a un niño a que se involucre en contactos sexuales con animales.
- Implicar a menores de edad en conductas o actividades que tengan que ver con la pornografía.
- Obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas, por ejemplo, a los padres o a ver pornografía.



- Propuestas verbales de actividades sexuales explícitas o implícitas de un adulto hacia un menor (López, 1995).

Un abuso sexual no se limita solo a la penetración vaginal o anal, se cree, que es difícil, más no imposible, que un hombre adulto penetre a un menor, ya que la vagina o ano del infante es demasiado pequeño para realizarle esta acción. Los agresores buscan otras formas de satisfacción, como las acciones mencionadas anteriormente en la lista.

Cabe aclarar que al practicar alguna de estas acciones a un infante, incluso con el consentimiento de él, se cataloga como un abuso sexual infantil, debido a que el pequeño aún no cuenta con la edad suficiente para poder evaluar la situación o tomar decisiones de manera racional.

3.1.2 Abuso sexual extra familiar e intrafamiliar.

Se considera pertinente explicar de manera breve que, así como un abuso sexual infantil puede generarse fuera de la familia, también se realiza dentro de ésta, para poder diferenciar esta situación existe el llamado abuso sexual extrafamiliar e intrafamiliar.

El abuso sexual extrafamiliar es cuando el agresor no pertenece al medio familiar del niño, pero puede ser cercano a su círculo social, ocupa un lugar importante en la vida familiar del menor, para así tener acceso directo a los niños, debido a que los padres confían ciegamente en estas personas. Aprovechan la situación para poder realizar su objetivo.

Un ejemplo de las personas quienes podrían ser los agresores son maestros, amigos, conocidos, vecinos, sacerdotes, niñeras, etc. Aquellas personas que conviven en el mismo círculo social del menor, así como también que tengan intereses sexuales hacia los menores. Conocidos como pedófilos, debido a que, las relaciones sexuales con adultos no les son suficientes, buscan su excitación en fantasías sexuales con menores.



En cuanto al abuso sexual intrafamiliar, aunque parezca increíble hace mención a una agresión sexual por parte de una persona perteneciente a su entorno familiar, ya sea papá, mamá, tíos, abuelos, hermanos, primos, etc (Barudy, 1998, pág. 187).

El incesto también es mantener relaciones sexuales con personas que tienen lazos consanguíneos, pero se considera un abuso sexual intrafamiliar cuando el agresor es una persona significativamente mayor.

El código penal menciona que:

Se sancionará con pena de uno a seis años de prisión, el delito de **incesto** cuando los ascendientes tengan relaciones sexuales con sus descendientes, siempre y cuando estos últimos sean mayores de edad. Cuando la víctima sea menor de edad, la conducta siempre será entendida como típica de violación o abuso sexual (Federal, 2020).

Jorge Barudy menciona que las familias en donde se ha cometido un abuso sexual intrafamiliar, tienen muy poco claro y mal definidos los sentimientos y comportamientos sexuales. Por ende, los límites entre afectividad y sexualidad son confusos, no lograron tener muy claros los roles que debe llevar cada integrante de la familia. Es decir, no supieron definir las emociones de afecto como un abrazo, un beso, una caricia, hasta cierto límite; no tocando, penetrando, ni mucho menos exhibiendo, las partes privadas de los adultos, así como tampoco de los menores. Es pertinente que cada integrante de la familia tenga claro que las relaciones entre, hermanos, primos, tíos, padres con hijos o sobrinos. No pueden llevarse a cabo, pues debería generarse un sentimiento de repulsión hacia éstas (Barudy, 1998, pág. 188).

3.1.3 Abuso sexual y violación.

Antes de continuar explicando lo qué es un abuso sexual infantil, es necesario aclarar cuáles son algunas de las diferencias que existen entre un abuso sexual infantil y una violación. Al hablar de estas dos problemáticas pareciera que se está refiriendo a lo mismo, pero aquí se



observará como a pesar de ser tan parecidas, tienen diferentes objetivos, formas de satisfacción, personas involucradas etc.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el código penal nos dice que:

“Comete el delito de violación quien por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo” (CNDH, 2020).

Igualmente menciona que:

“Se considerará también como violación y se sancionará con prisión de ocho a veinte años al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido” (CNDH, 2020).

Con base en lo anterior demuestra que la violación se simplifica a la penetración de manera violenta hacia cualquier persona, en caso de llegar a ser menor de edad la víctima, o existiera algún vínculo matrimonial o de concubinato, se sumaran como un agravante más a la situación (CNDH, 2020).

En cambio un abuso sexual infantil es claro que va mucho más haya, como se ha venido analizado, los agresores buscan otras formas de satisfacción, por ejemplo, el exhibicionismo, caricias, masturbación etc.

Finkelhor dice que la violación o violencia sexual.

Se ha estereotipado como un crimen cometido solamente por desconocidos en algún callejón desierto, lo cual es algo erróneo: muchos casos de violación son cometidos por



hombres que las víctimas conocen. Sin embargo, más de un 50 por ciento de los violadores son extraños a sus víctimas y solamente un 7 por ciento son realmente miembros de la familia. En contraste, la gran mayoría de los casos de abusos sexual en niños que se han reportado tienen por ofensor a algún amigo de la familia: 30 por ciento son parientes y 45 por ciento son conocidos, según una encuesta. (Finkelhor, 2005, pág. 12).

Es claro entonces que una violación, se puede generar por un conocido o familiar, pero también en la mayoría de los casos por un desconocido, sólo que a diferencia de los abusos sexuales la violación se ve realizada en la mayoría de los casos por el mismo agresor, una vez en la vida de la víctima, en cambio cuando existe un abuso sexual, éste se presenta desafortunadamente de una manera repetitiva por varias ocasiones y por el mismo sujeto, que casi siempre resulta ser un familiar o un conocido.

Por otro lado, el abuso sexual involucra una violencia y fuerza física menor que la violación, pues para el caso de la violación se presenta frecuentemente acompañada de un ataque físico e incluso en algunas situaciones con amenazas realizadas con armas mortales, para que así la víctima no pueda negarse a esta agresión. En cambio, en un abuso sexual el agresor para poder lograr su objetivo tiende a realizar una serie de pasos, donde aprovecha de la inocencia, fragilidad, falta de maduración, amor y comprensión por parte del pequeño, todo esto para poder llegar a su objetivo, sin la necesidad de la agresión (envuelve al menor).

El acto sexual que ocurre en un abuso sexual generalmente no es un coito sino más bien, como ya se había mencionado anteriormente tocar los genitales, la masturbación, el exhibicionismo, etc. En contraste, una violación involucra la cópula, de ahí que, el agresor busca diferentes formas de satisfacción para cada tipo de violencia sexual.

Finkelhor también nos dice que, el abuso sexual involucra a más personas de las que abarca la violación, es decir la violación en su mayoría se presenta por un desconocido, con el cual no



existía contacto alguno. En cambio, en un abuso sexual el agresor se encuentra inmerso en su entorno y vida familiar, por ende involucra a todos los integrantes de la familia (Finkelhor, 2005, pág. 13).

En cuanto a la ayuda psicológica que se les brinda a los agredidos, es diferente para cada caso, los casos de violación son reportadas generalmente a la policía y a su vez las autoridades responsables canalizan al agredido con un especialista como terapeutas, psicólogos, etc. En esta problemática, la víctima es la única en recibir asistencia psicológica. En cambio, el apoyo en cuanto al tratamiento psicológico de casos de niños que han sido abusados sexualmente necesita ser tomado por toda la familia.

Cabe aclarar que en un sentido legal estricto la violación significa “coito; y si no llega a darse éste, se alega otro cargo, como por ejemplo intento de violación” (Finkelhor, 2005, pág. 16). En un abuso sexual no se requiere de una penetración para ser considerado como un acto de agresión sexual hacia el menor.

Ambas experiencias pueden tener consecuencias muy serias en la vida sexual, psicosocial y emocional de una persona, pues las víctimas experimentan una especie de trauma sintiéndose humillados, denigrados, sucios, tristes, etc. Son crímenes de sexo, que involucra los genitales y las regiones sexuales.

3.1.4 Factores que pueden provocar un abuso sexual.

Ahora bien, ¿Cuáles pueden ser los factores que desaten una agresión sexual?, ¿Existen algunos factores? Para poder resolver estas preguntas se analizará esta situación, pues se cree que, a través de la información consiente, responsable y libre de prejuicios, se podría evitar la consumación de un ataque sexual hacia los menores.

Ante esto, Barudy después de estudiar el abuso sexual, indica varios factores que podrían desencadenar un abuso sexual infantil:



- La representación social, que se refiere a que no siempre los agresores son sádicos o enfermos mentales, en más del 80% de los casos son familiares directos o conocidos de la familia, se debe tener presente, que cualquier persona incluidos padres y madres pueden generar un abuso sexual.
- Transmisión de información a los menores, en ocasiones no se lleva de la manera más adecuada y para lograr prevenir un abuso sexual, es necesario que siempre tenga presente y claro, que no debe permitir que nadie puede ver o tocar sus partes privadas, incluyendo a sus propios familiares.
- Machismo, la mayoría de abusadores sexuales son hombres, y casi todos convencidos de sus derechos sobre los miembros de su familia.
- Pornografía debido a que “inunda cada vez más nuestro sistema social, con los videos, imágenes y mensajes pornográficos, lo cual ha tomado proporciones difícilmente controlables por las autoridades”. Por tanto, este comercio no solo alimenta las redes pedofílicas, además sirve de modelo a adolescentes que buscan, a través de las relaciones sexualmente abusivas con los niños, escapes a sus situaciones.
- El sistema económico, produce cada vez más desigualdades sociales y como consecuencia a esto, los menores corren el riesgo de ser considerados y sentidos como una carga financiera, que impiden el acceso a los bienes de consumo, por ende, son vistos como objetos de empleo. Así las imágenes de los niños son comúnmente utilizadas en las políticas de marketing, a través de clichés publicitarios donde estas imágenes son asociadas con experiencias de libertinaje, sensualidad y goce. Esta



situación puede presentarse a mal uso de las imágenes y publicidad, quedando los menores expuestos a un proceso de cosificación comercial del cuerpo del niño, con la posibilidad de caer en un abuso sexual.

- La miseria también puede considerarse un factor que propicie un abuso sexual, por ejemplo, el caso de personas que viven en las calles, la circunstancia obliga a padres y niños a prostituirse debido a la carga económica que enfrentan (Barudy, 1998, págs. 169-171).

De esta manera se puede decir que el problema a el abuso sexual infantil es más grande de lo que se cree, existen demasiados elementos que pueden propiciarlo como se acaba de mencionar. Ante ello se debería señalar que una regla muy importante para lograr evitar un abuso sexual intrafamiliar, es la prohibición del incesto y las relaciones sexuales de adultos con menores. Una vez señalada ésta en casa se podría esperar que, reducirían los abusos sexuales, por tanto se protegería a los niños y niñas.

Se considera pertinente aclarar que no sólo es suficiente la prohibición del incesto, la falta de un sano apego familiar se podría considera fundamental, para evitar la consumación de un abuso sexual.

El sistema de conductas de apego se refiere a todas aquellas conductas que están al servicio del mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego (sonrisas, lloros, contactos táctiles, etc.). Se trata de conductas que se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o cuando se perciben señales de amenazas, poniéndose en marcha para restablecer la proximidad (Delgado, 2004, pág. 65).

El niño utiliza a la madre, padre o figura de apego, como una base segura para la libre exploración, cuando ésta se aleja o desaparece, la presencia de cualquier amenaza activará



las conductas de apego como un mecanismo de defensa, y por ende desaparecerán las conductas exploratorias con la misma libertad. Lo cual ayudará a que, en un futuro, cuando el niño pase a una etapa adulta pueda llevar una vida libre e independiente, y si llegará a existir algún problema con toda seguridad recurrirá a esa figura de apego.

El modelo representacional va a tener una profunda influencia sobre las relaciones sociales del sujeto. Si una persona, durante su infancia, tuvo un apego seguro con sus padres u otras personas significativas que se mostraron sensibles, responsivos y consistentes, en su vida posterior tendrá una actitud básica de confianza en las personas con las que establezca sus relaciones. Por el contrario, si un sujeto ha tenido experiencias negativas con sus figuras de apego, tenderá a no esperar nada positivo, estable o gratificante de las relaciones que pueda establecer en su vida adulta. Como siempre, esperará rechazos o falta de respuesta empática (Delgado, 2004, pág. 69).

Ante ello deberían existir las mejores condiciones para lograr favorecer los apegos sanos en la familia. Si existiera una relación positiva en la familia se puede esperar como resultado, seres humanos seguros de sí mismos, con sentimientos de repulsión hacia todos los comportamientos sexualmente abusivos entre los miembros de ésta.

En resumidas cuentas, un sano apego familiar, la libertad de la sexualidad, y hablar con la mayor precisión posible acerca de todos estos temas, a temprana edad ayudaría a controlar las malas manifestaciones sexuales como violaciones y abusos sexuales, los individuos lograrían llevar una vida normal (sana), donde a cierta edad, cada persona buscaría de la mejor manera encontrar con quién compartir su vida sexual, sin la necesidad de recurrir algún integrante de la familia o a la violencia sexual con menores.



3.1.5 *Características del agresor.*

Se observa que, al hablar de abuso sexual infantil en la mayoría de los casos el primer sujeto que se cree quien podría ser el ofensor es un enfermo mental, perturbado, degenerado, sádico, etc. Se ha confirmado que éste, resulta ser otro de los grandes mitos acerca del abuso sexual infantil, ¿Quién podría ser la persona que realiza esta agresión? En este orden de ideas se mencionará, que no siempre resulta ser aquel débil mental, del que se acaba de indicar.

David Finkelhor cuando inicio sus exploraciones acerca del abuso sexual en Estados Unidos, comenzó junto con su grupo de estudiosos a indagar en las cárceles, “mientras trataban de ir más allá acerca de los mitos sobre el perverso sexual, sus investigaciones al respecto revelaron que muchos de los estereotipos eran falsos” (Finkelhor, 2005, pág. 36). Fue entonces que poco a poco, se fueron dando cuenta de la realidad, solo una pequeña parte de estos agresores pertenece a aquellos sádicos y enfermos mentales, en la mayoría de los casos, las personas que realizaban estas agresiones a los menores son familiares y sujetos muy cercanos a la familia, en quienes habían depositado toda su confianza, mostrando así que, en realidad, no se tiene una verdadera imagen del agresor (podría ser cualquier persona aparentemente normal).

Desde el punto de vista de Barudy relata que:

En el transcurso de una visita a la ciudad de Repentigny en Quebec, participamos en una actividad organizada por una asociación de auto ayuda llamada "Padres unidos-Jóvenes unidos". En los salones de esta asociación, asistimos a una reunión donde más o menos cuarenta hombres adultos, entre veintitrés y sesenta años, discutían entre ellos con un vaso en la mano. Nuestra sorpresa fue grande cuando algunos minutos más tarde, siendo observadores de un grupo terapéutico para abusadores sexuales, pudimos constatar que los participantes de nuestro grupo eran las mismas personas que anteriormente conversaban en el salón como si fueran los sujetos más normales del mundo. En este grupo de abusadores había profesores, policías, médicos, obreros, empleados, etc.



Canadienses e inmigrantes, pertenecientes a religiones, nacionalidades y culturas diversas. A pesar de su aspecto exterior de normalidad, esos hombres se sentían en su interior profundamente frágiles (Barudy, 1998, pág. 216).

Esta perspectiva refleja que el aspecto exterior de estos hombres no es distinto al de otros; pueden pertenecer a todas las clases sociales, ejercen y realizan toda variedad de profesiones y oficios, pertenecen a cualquier religión o nacionalidad. Para poder tener una idea un poco más precisa sobre cuales son algunas de las características que pudieran poseer estos personajes, Ramos menciona algunas de éstas, diciendo que:

El agresor puede ser una persona que tiene una autoestima muy baja, y pocas posibilidades de convivir con los demás, presentan trastornos importantes en su identidad, también llegan a poseer una gran frustración en su vida por no alcanzar ciertas metas y por lo tanto buscan alguna solución a sus temores e inquietudes, descargando todos sus fracasos emocionales en un abuso sexual sobre un menor. (Ramos, 2005, pág. 38).

Es por ello que presentan trastornos en sus procesos personales; no pudieron llegar a ser adultos maduros a nivel psicosocial ni relacional, porque los miembros de su familia de origen, ejercieron presiones sobre ellos, que entorpecieron sus procesos. Son sujetos inmaduros que permanecen atados a su infancia. (Barudy, 1998, pág. 217).

La mayor parte de los agresores del género masculino tienen una actitud muy machista, consideran la masculinidad como un escudo de poder fuerza y dominación ante sus víctimas. Las relaciones abusivas que tienen con los niños, les permiten en momentos de difíciles tener la ilusión de seguir sintiéndose según ellos verdaderos hombres (Ramos, 2005, pág. 38).

En definitiva, los agresores son sujetos muy difíciles de identificar a simple vista, debido a que estos individuos pudieran pasar, o estar viviendo en la casa del menor sin ser detectados, e incluso podrían ser de quien dependen totalmente, lo cual resultaría más preocupante, se supondría que esta es la persona de quien deberían sentir apoyo, protección y cuidado.



Cabe resaltar que la infancia y vida que han llevado los agresores es un factor muy importante que se debe tener presente, si ésta no fue sana, denotará en problemas emocionales y psicosociales. Por ejemplo, autoestima muy baja, pocas posibilidades de relacionarse con los demás, trastornos importantes, frustración en su vida por no alcanzar ciertas metas, machismo, etc.

Barudy al revisar las respuestas de las entrevistas que realizó a los agresores, las divide en 4 grupos, y revela que el:

Primer grupo: reaccionó como si estuvieran privados de todo sentimiento de “asco” o de arrepentimiento frente a sus actos. Estos hombres emocionalmente insensibles, abusaron de los pequeños sin vergüenza alguna.

Segundo grupo: aparentemente sintieron asco y remordimientos por lo que hacían, pero algo más fuerte los llevo a pasar al acto. Estos hombres abusan de sus hijos para “solucionar” conflictos psíquicos o compensar frustraciones relacionales con otros adultos por ejemplo problemas de pareja.

Tercer grupo: sujetos que fueron criados en contextos donde la prohibición de relaciones sexuales con los menores no estuvo formulada explícitamente e incluso esta situación se ha presentado por muchas generaciones como algo normal.

Cuarto grupo: tienen un sistema de creencias que les permite justificar sus actos como comportamientos naturales, e incluso, positivos para sus hijos, pues según ellos lo único que hacen es darles cariño y amor, a diferencia de otros hombres quienes los maltratan físicamente (Barudy, 1998, págs. 172-173).



Se puede observar que no todos los abusadores sexuales consuman este acto por las mismas circunstancias, algunos llegan a este punto por frustraciones que les ha dejado la vida, otros porque así fueron criados, (abusos que se han repetido por varias generaciones en su sistema familiar), creencias por causa del machismo, problemas psicosociales, emocionales, etc.

Después de analizar las respuestas de los abusadores Barudy deduce que lo más importante para evitar un abuso sexual es lograr un sano apego familiar, “una experiencia de familiaridad positiva tiene como consecuencia un sentimiento de repulsión hacia todos los miembros de la familia” (Barudy, 1998, pág. 173). Por ende, se considera importante llevar una infancia lo más sana posible, donde los padres consigan un ambiente de paz, amor, tranquilidad y armonía.

La prohibición del incesto y de las relaciones sexuales de adultos con niños son una regla fundamental que debe existir en todas las familias para evitar la consumación de un futuro abuso sexual infantil, y a su vez generar un ambiente sano para los menores.

3.1.6 Etapas que utiliza el agresor para lograr un abuso sexual.

Dentro de este orden de ideas, vale la pena destacar cómo es el proceso que utiliza el pedófilo para lograr un abuso sexual, como ya se había mencionado anteriormente se observará que, el agresor tiene una serie de pasos para llegar a su objetivo, y a su vez busca diferentes maneras para poder consumir la agresión.

Primero, el agresor identifica a la víctima, busca a aquellos niños que presenten carencias afectivas o conflictos socioemocionales, aquel pequeño que en su mayoría pertenece a familias disfuncionales (con problemas de divorcios, inmigración o que sus padres se casaron con diferentes personas. Por ejemplo, papá con nueva pareja, o mamá con nuevo esposo, integrándolos a formar una familia más extensa). Todos estos conflictos darán pauta a que este tipo de menores se encuentren más vulnerables, siendo más propensos y pongan poca resistencia a un posible abuso sexual.



Mientras tanto, el pedófilo aprovecha la situación por la que atraviesa el menor, sabe que este infante necesita afecto y atención, por lo tanto, si el pequeño intentará decir algo de lo sucedido a su familia, difícilmente le prestarían interés e incluso no le creerían, pues se encuentran tan enfocados en sus conflictos familiares, que no proporcionarían el apoyo ni el cuidado necesario.

Una vez que el agresor ha elegido a su víctima, sigue con *la fase de seducción*, donde el abusador manipula la dependencia y la confianza de los pequeños, para así incitarlos a participar en un abuso sexual. Para que éste pueda llegar a realizar tales actos necesita disfrazarlos en juegos, con demostraciones de cariño, decir mentiras, e incluso hacer presión psicológica. Hacerle creer al menor que estos comportamientos entre adultos y niños son de lo más sanos y normales, no logrando identificarlos como algo malo.

Logrado esto, comienza con los preparativos para no ser descubierto y poder realizar los actos abusivos en contra del menor. El lugar que escoge en su mayoría es alguna zona de la casa. Donde no corra ningún peligro de ser descubierto, como todo suceso abusivo tienen que ser escondido.

Va ingresando en la familia, aprovecha de su posición de autoridad y confianza, para así, poder generar un clima de intimidad y amistad con el menor. Consiguiendo que el infante y la familia, lo vean como un personaje agradable, simpático, amable y atento con todos.

Obtenido esto, viene la etapa más peligrosa, la *fase de la interacción sexual abusiva*. Donde él agresor comienza con el exhibicionismo como pasearse semidesnudo por la casa, mostrando sus órganos sexuales como si fuera un accidente, o bien invita al menor a entrar al baño mientras él se está aseando. También puede darse el caso en el que, el adulto o persona mayor pida al infante que muestre sus órganos genitales para seguir con el manoseo de estos por ambas partes, ya sea que la víctima toque las partes privadas del abusador, o inversamente.

Este proceso, continua con actos como la masturbación del agresor en presencia del menor, para así en algunos casos, seguir con la etapa de la penetración digital, ya sea por el ano o la



vagina, a este acto se le denomina penetración seca. Enseguida comenzará con la frotación de los genitales del pedófilo, en la zona anal o vaginal de la víctima, hasta lograr eyacular.

Por último, llega a el coito (ya sea la penetración por la vulva o el ano), se da en la mayoría de los casos en una etapa ya muy avanzada, y este tipo de agresión se realiza, con mayor frecuencia por el ano.

Finalmente llega la imposición del secreto, donde el agresor dice a sus víctimas que tienen que guardar el secreto, o de lo contrario le hará daño a su familia o incluso, lo dejarían de querer ante tal situación, pues creerán que todo esto es culpa suya.

A diferencia del comienzo de este proceso, en esta última parte el abusador comienza a ejercer dominación y fuerza, para asegurar que el menor no dirá nada ante lo sucedido (Barudy, 1998, pág. 209).

Cabe aclarar, que no todos los pedófilos usan la misma manera de atacar sexualmente a un menor, algunos de éstos, llegan a su objetivo de forma directa, abusando de ellos sin ninguna consideración, a través de una violación, como ya se había mencionado anteriormente.

3.1.7 Alta autoestima, como instrumento de prevención a un abuso sexual.

Desde una perspectiva más general se plantea que la personalidad adquirida de cada individuo dependerá de la infancia que le haya tocado vivir, por lo tanto, el contexto en el que se desenvuelve el menor es un factor primordial para definir su sano desarrollo. Si el menor vive en un lugar donde es maltratado física y emocionalmente, además de que manifiesta falta de cariño y atención, denotara una personalidad dañada, por consiguiente, pasaría a ser una víctima fácil aún abuso sexual.

Guillermina Baena deduce que una manera de dañar la personalidad de un infante, es cuando se le llama la atención de una manera humillante, con frases como “no sirves para nada, eres un tonto, no sé qué va hacer cuando seas grande, nadie te va a querer” (Baena, 2003, pág. 19).



Haciendo creer al menor que todo esto es cierto, y no merece el cariño ni la protección de nadie, provocando la necesidad de buscar a alguien que lo proteja y lo acepte como es.

Sí bien es cierto, las personas sanas emocionalmente usan su miedo como mecanismo de defensa, lo convierten en instinto de sobrevivencia y subsistencia. En cuanto un menor siente miedo o frustración grita o llora sin importar el qué dirán, lo cual resulta ser muy bueno, pues ante cualquier intento de abuso sexual o agresión el pedirá ayuda sin importarle nada, pedirá la protección de sus seres queridos. De lo contrario, sí el menor presenta pocas manifestaciones de cariño por parte de sus padres, tutores, o aquellas personas encargadas de su sano desarrollo, buscará por sí mismo y de manera equivocada estas expresiones.

Lamoglia indica que:

Un niño que tiene problemas emocionales y sufre una ofensa sexual, callaría esta situación por diversos motivos, como creer que tienen que callar y no llorar, pues causaría un gran dolor a sus seres queridos e incluso los pondría en peligro, como la muerte. En cambio, un niño normal, ante el menor agravio, lloraría, gritaría y se quejaría, no le importaría nada de lo que digan de él (Lamoglia, 2004, pág. 107).

Es claro que, el cuidado, cariño, confianza y protección de los padres son fundamentales en el sano desarrollo del menor; la manera de guiarlo podría ser de gran ayuda a la prevención de un posible abuso sexual infantil. Si un infante logrará tener seguridad y confianza en las personas de quien depende vitalmente, sin duda alguna pedirá de su protección ante cualquier situación que lo ponga en peligro.

Cuidar, proteger, hablar y orientar acerca de sexualidad es la mejor manera de proteger a los infantes, con esto se esperaría que el menor:

- Genere relaciones de confianza, y el aprendizaje de las formas de comunicación íntimas.



- Que reconozcan su identidad sexual y la acepten positivamente, aprendiendo a respetar las diferencias de cada uno.
 - Adopten papeles de igualdad que no impliquen la explotación de un sexo por el otro.
 - Ser conscientes y responder a las preguntas que directa o indirectamente planteen y tener en cuenta sus propias teorías infantiles.
 - Establecer un vocabulario adecuado, que permita hablar de la sexualidad como de cualquier otro tema de la vida cotidiana.
 - Evitar la adquisición de mitos y mentiras entorno a la sexualidad.
 - Ofrecer información que permita trabajar la prevención de abusos sexuales.
- (Hernández, 2008 , pág. 20).

E incluso esta educación sexual trae consigo cambios buenos para la vida presente y futura de los individuos, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) mencionan que:

- La educación en sexualidad tiene efectos positivos, entre ellos un aumento del conocimiento de los jóvenes y una mejora de su actitud en lo que respecta a la salud y los comportamientos sexuales y reproductivos.
- La educación en sexualidad, tanto en la escuela como fuera de ella, no aumenta la actividad sexual, el comportamiento sexual de riesgo o los índices de ITS y VIH.



- Se ha demostrado que los programas que promueven únicamente la abstinencia no tienen ningún efecto en el retraso de la iniciación sexual ni en la reducción de la frecuencia de las relaciones sexuales o el número de parejas sexuales, mientras que los programas que combinan el retraso de la actividad sexual con el uso de preservativos u otros métodos anticonceptivos resultan eficaces.
- Los programas “centrados en el género” tienen una eficacia considerablemente superior a la de los programas que no integran consideraciones de género a la hora de alcanzar resultados en materia de salud como la reducción de los índices de embarazo no deseados o de ITS.
- La educación en sexualidad logra mejores resultados cuando los programas escolares se complementan con la participación de padres y docentes, de los institutos pedagógicos y los servicios de salud pensados para los jóvenes. (UNESCO, 2018).

Cabe destacar que no solo es informar en lo que respecta a la sexualidad humana, si no también en el desarrollo y formación de valores, actitudes y emociones, como ya se ha mencionado, pues son primordiales para todo tipo de comunicación y convivencia.

“El objetivo de la educación de la sexualidad consiste en construir bases firmes para que hombres y mujeres estén a gusto consigo mismo, y puedan funcionar eficazmente a lo largo de



su vida de una manera equitativa, complementaria, sana, placentera, amorosa, tolerante y respetuosa”. (Monroy, 2003).

Al momento de implementar la educación sexual infantil se debería partir del derecho y la curiosidad que tienen los infantes de saberlo todo, no perdiendo de vista que la sexualidad humana se manifiesta de diferente manera en cada etapa de vida de los individuos, por lo que se considera necesario entender las características de los periodo de vida de los niños y niñas, de este modo los padres no se sorprenderán por las situaciones nuevas que se presentan, al contrario lo verán como algo normal, disfrutarán y tendrán la seguridad de hablar estos temas en casa, con toda la confianza del mundo.

3.1.8 Características que posee un menor que ha sufrido abusado sexual.

El tema que se desarrollará en este punto, es tratar de identificar cuáles son las características que tienen los menores que atraviesan, o han pasado por un abuso sexual, por ejemplo. Que un menor sea tímido, manifieste aislamiento, tenga pocas ganas de vivir, posea poco carácter (obedezca ciegamente a todo), puede ser un indicativo de que tiene algún tipo de problema, al cual se debe poner mucha atención investigando qué está desencadenando esa actitud del infante, quizá podría estar atravesando un abuso sexual (Lamoglia, 2004, págs. 46-47).

Cuando un menor ha pasado por una situación tan difícil como lo es un abuso sexual, se podría esperar que responda a una serie de cambios en su vida cotidiana, por ejemplo, en el caso de un abuso sexual intrafamiliar donde existía un ambiente de cuidados y protección familiar, los comportamientos cambian hacia un contexto sexualmente abusivo, provocando en los niños confusión, miedo, incertidumbre, etc. Por ende, el sentimiento de seguridad y protección hacia el menor ya no existe, ni física, ni psicológicamente.

Barudy deduce que entran en un estado de confusión, conflicto, pierden su equilibrio habitual; desencadenando estrés, angustia y desgaste de energía psicológica. Esto genera un traumatismo en su vida, expresado en frases como:



¡Eso es asqueroso!

¡No me gusta aquello!

¡Cuando mi padre me ponía su pene en mi boca creía que me iba a ahogar!

(Barudy, 1998, pág. 247).

En este sentido se comprende que viven de una forma brutal la sexualidad a la que se están enfrentando, la cual es considerada como una sexualidad adulta, dicho de otro modo, los niños aún no se encuentran preparados ni física, ni psicológicamente para vivir estas experiencias (Ramos, 2005, pág. 58).

Por consiguiente, esta situación cambia la relación del niño con su cuerpo y el descubrimiento de su sexualidad, hasta ese momento la vagina o pene eran fuente de exploración de sí mismos, así como también los placeres y estimulaciones. Todo lo desconocido hasta ese momento para ellos, permitían al niño de una manera natural y a su ritmo, atreverse a la exploración del otro igual que él. Pero como se ha visto obligado a adelantar esta etapa de su vida, genera muchos cambios y conflictos en sus desarrollos.

Los menores que han atravesado por un abuso sexual, suelen reflejarlo en conductas como la seducción, masturbación compulsiva, interés exagerado por los genitales e incluso de los mismos animales (Barudy, 1998, pág. 150).

Otras de las características de estos pequeños son que muestran comportamientos agresivos, un carácter irritable, dificultades para adaptarse a los cambios. En cuanto a la escuela los pequeños podrían presentar dificultades en el aprendizaje, bajar su promedio, así como el rendimiento escolar; falta de concentración y memoria. El aislamiento social, la negación por asistir a un lugar determinado, la pérdida de interés a jugar, o hacia las actividades que eran atractivas para ellos antes del abuso, son otra de las conductas que pueden presentar los menores (Ramos, 2005, pág. 55).



Evidentemente es un proceso repetido y progresivo el menor revive de muchas maneras las escenas de agresión por las que ha pasado, a través de pesadillas o temores, incluso en ausencia del abusador. Presenta sensibilidad a diversos estímulos que le recuerdan los hechos abusivos. En resumidas cuentas, como ya se ha mencionado, desencadena problemas emocionales y prefieren callar la situación.

La víctima no puede hacer otra cosa que adaptarse a la relación de su abusador, demostrándolo a través de cambios drásticos de comportamientos, así como también, suelen representar a través de los dibujos la situación abusiva por la que enfrentan. Aceptando el silencio como una fuente de seguridad para él y su familia (Barudy, 1998, págs. 147-252).

Por consiguiente, se considera necesario siempre observar la conducta de un menor tal como se acaba de mencionar, esta nos puede ayudar a identificar, si el menor podría estar enfrentando un abuso sexual.

3.1.9 Estadísticas.

A pesar de existir demasiada información referente al tema ya sea en libros, revistas, periódicos, documentales, internet, etc. Día a día los casos de abuso sexual infantil siguen incrementando, como lo indicó el Senado de la Republica en su página web:

En el foro Violencia Sexual Infantil y Adolescente: Retos Legislativos, el director médico del Hospital de Pediatría del Centro Médico Siglo XXI, del IMSS, Javier Enrique López Aguilar, afirmó que según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar en abuso sexual infantil con 5.4 millones de casos por año. (Senado de la República, 2019)



Entre las 33 naciones que conforman la (OCDE) “México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios cometidos en contra de menores de 14 años” (Senado de la Republica , 2021).

Dentro de este orden de ideas la jornada pública que:

Cada año, más de 4 millones y medio de niñas y niños son víctimas de abuso sexual en México, país que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene el primer lugar mundial en estos delitos. (Martínez, 2019).

En relación a este tema, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) menciona que Derivado del comunicado dado a conocer por la Organización Religiosa los Legionarios de Cristo

En el que se hace público un informe que revela estadísticas de casos de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes por parte de sacerdotes de esa congregación, entre los años 1941 y 2019, La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena todo acto de violencia sexual y urge a las autoridades del Estado mexicano a implementar medidas de prevención, atención efectiva y de recuperación a las víctimas, así como erradicar toda práctica cultural o religiosa que justifique cualquier acto que comprometa la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes (CNDH, 2020).

Por esta razón, el tema se considera sumamente importante abordar, debido a que la situación es muy preocupante, los casos de abuso sexual infantil siguen sucediendo a pesar de la época en la que se vive y la cantidad de información que existe. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) indica que, “Desde el inicio de la contingencia, se han registrado 115,614 llamadas de emergencia al 9-1-1 por incidentes como abuso sexual, acoso sexual,



violación, violencia de pareja y violencia familiar, mostrando un incremento del 28% en marzo en relación a enero” (UNICEF, 2020).

Evidentemente las estadísticas muestran la preocupante necesidad de intervenir ante esta situación, y más aún en el caso de las mujeres. Es decir, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revela que:

En las averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas, los principales delitos cometidos en contra de las mujeres son los relacionados con el abuso sexual (42.6%) y la violación (37.8 por ciento) (INEGI, 2020).

Las víctimas son tanto hombres como mujeres, pero con mayor frecuencia se dan los casos de mujeres. La Organización Mundial de la Salud (OMS) por su parte menciona que, “Una de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia” (OMS, 2020).

Las estadísticas del Instituto Nacional de las mujeres (INMUJERES) arrojan que:

La mitad de los casos de violación ocurre en niñas, niños y adolescentes y se estima que entre el 2.8 y 5% de las mujeres han sido violadas alguna vez en su vida. Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo informa que los Centros de Atención en Crisis que atienden casos de violación, revelan que el mayor índice de casos de violación ocurre en mujeres de 15 años y menores de edad (INMUJERES, 2021).

Finkelhor en sus investigaciones realizadas señala que “el 20% de las mujeres adultas y el 10% de hombres dicen haber sido víctimas de abuso sexual en su infancia” (Finkelhor, 2005).

Cabe destacar que:



En México, los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son difícilmente denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, por desconfianza en las autoridades, por desconocimiento de los derechos o bien por la ausencia de mecanismos disponibles y accesibles para reportar y pedir ayuda. (UNICEF, 2019)

La mayoría de los estudios que se han realizado a la fecha, son con personas mayores de 18 años, pues como ya se había mencionado anteriormente, existen casos donde no se sabe, que ha ocurrido un abuso sexual hasta que los sujetos son adultos y logran entender, por ende, consiguen expresar la situación abusiva por la que atravesaron, pues muchos de los menores no tenían la noción de estar atravesando un abuso sexual; entonces, los datos sobre violencia sexual contra niños y niñas son difícil de tener con precisión. Cabe aclarar que también están los casos que no son denunciados.

De acuerdo con el Colectivo contra el Maltrato y Abuso Sexual Infantil, esta cifra es poco realista porque sólo es denunciado uno de cada 100 casos de abuso sexual infantil:

Estas cifras hablan del grave problema que estamos viviendo a escala nacional. Los principales agresores se encuentran en el seno familiar: padres biológicos, padrastros, hermanos, abuelos, tíos, sobrinos, primos... Los abusadores sexuales están en el seno de nuestras familias (Martínez, 2019).

Evidentemente a este problema se han tratado de buscar muchas medidas preventivas, por ejemplo

El senador José María Martínez Martínez, presidente de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano, presentó una iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Código Penal Federal en materia de violencia y maltrato infantil, con la cual busca eliminar cualquier forma de



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



maltrato a este sector, toda vez que estudios recientes señalan que actualmente alrededor de 4 millones de infantes se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y riesgo.

La iniciativa establece que es urgente declarar al maltrato infantil como problema de salud pública, ya que de acuerdo a la exposición de motivos del documento, estudios recientes elaborados por diversas instituciones no gubernamentales e instituciones del Estado, demuestran que el maltrato infantil tiene una tendencia creciente en nuestro país. (Senado de la Republica , 2021).

Por su parte el doctor Javier López en su ponencia “La responsabilidad del médico pediatra en la detención de violencia intrafamiliar y sexual al niño, enumeró diversas estrategias y acciones preventivas para disminuir las cifras tan alarmantes en nuestro país, por agresiones contra las y los menores” (Senado de la República, 2019).

Informó que, desde hace 20 años, Tlaxcala es la entidad con mayor incidencia de pederastia y trata infantil, seguido por Querétaro y Chihuahua, lo que muestra la inoperancia de la justicia penal y civil en esta materia.

Destacó que debe reforzarse la educación sexual, adaptada a las diferentes etapas de desarrollo del menor; proporcionarles herramientas para identificar los riesgos y conductas de violencia sexual en su contra; abrir vías de comunicación seguras, confiables, accesibles y anónimas, mediante redes sociales, y que haya corresponsabilidad en la actuación de las autoridades e instancias especializadas en la protección. (Senado de la República, 2019)



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Como se puede observar la problemática resulta más preocupante de lo que parece, los casos de violencia sexual siguen sucediendo; un abuso sexual intrafamiliar, para el pequeño es mucho más difícil denunciar, además de la culpa y temor del delito sexual por lo que ha pasado sufren confusión y desconfianza, de las personas de quien dependen vitalmente, quedando solos sin protección alguna.



4 Capítulo IV.

4.1 Metodología.

En este capítulo se hará referencia a la metodología que se utilizó para la elaboración de la propuesta pedagógica, de manera que se comenzara con el planteamiento del problema de esta indagación para continuar la justificación, el objetivo general, los objetivos específicos, y así continuar con el procedimiento metodológico, y sujetos de estudio.

4.2 Planteamiento del problema

Aunque parezca increíble hoy día la falta de educación sexual temprana sigue siendo un gran problema como ya se ha mencionado anteriormente, según las estadísticas revelan la escasa educación acerca de estos temas, y la cantidad de inconvenientes que surgen con esto, hacia la humanidad.

Evidentemente se puede observar que los padres de familia no cuentan con la información necesaria para abordar estos contenidos con sus hijos, ya sea por miedo a no saber cómo transmitirla, no tenerla o simplemente el rechazo total a ésta.

Como consecuencia a esto muchos niños y niñas se encuentran todos los días, ante el riesgo de ser abusados o violentados sexualmente, si se llevará a cabo una educación sexual infantil esto se esperaría poder prevenirse, y los menores sabrían que hacer o cómo actuar en caso de presentarse ante una situación de peligro. “El problema principal es la falta de conocimientos de los mismos padres y madres sobre sexualidad, además de las limitaciones causadas por timidez o por alguna repugnancia injustificada hacia el tema o, más a menudo por comodidad; es decir, por evitar inconvenientes al no saber qué responder, prefieren evadir los temas referentes a la sexualidad” (Sada, 2009).

Por mucho tiempo la educación sexual infantil no había sido considerada importante, los menores se creía que eran seres asexuados, pero como ya se mencionó, es gracias a Sigmund



Freud que este cambio y con el paso del tiempo se ha tratado de darle mayor importancia a esta temática, por ello diversos autores mencionan muchas ventajas que esto traería, por ejemplo.

Marina indica que una educación sexual temprana

Favorece e incluye el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de las y los demás; la valoración de las emociones y expresiones; la información básica sobre la dimensión biológica de la sexualidad el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad (Marina, 2010, pág. 12).

Evidentemente la familia es un factor muy importante para la educación sexual de los niños, puesto que es la primera educación que tienen sobre el tema, sí en su casa no se habla abiertamente de estos temas los menores no sabrán cómo actuar, ni responder ante una situación de peligro o abuso, e incluso los cambios físicos y fisiológicos por naturaleza misma del cuerpo podrían causar demasiada confusión en ellos. En efecto, la educación sexual infantil resultaría ser de gran ayuda, sí se llevará a cabo de manera temprana y responsable desde la familia y en la escuela, se esperarían grandes cambios positivos hacia la humanidad.

De lo contrario las consecuencias de esta falta de información resultan preocupantes pues, “Alrededor de 120 millones de niñas menores de 20 años en todo el mundo (alrededor de 1 de cada 10) han experimentado relaciones sexuales por la fuerza u otros actos sexuales forzados, y 1 de cada 3 niñas adolescentes de 15 a 19 años que estuvieron alguna vez casadas (84 millones) han sido víctima de violencia emocional, física o sexual por parte del esposo o compañero” (UNICEF, s.f.).

La ONU por su parte indica que,



Los ataques físicos o sexuales perpetrados por una pareja son el tipo de violencia más frecuente contra las mujeres, dando como resultado registrado 641 millones de afectadas. A estas embestidas se suman las agresiones sexuales de personas que no son el cónyuge o un compañero íntimo que reportan el 6% de las mujeres. Estos números se desprenden del documento *“Estimaciones mundiales, regionales y nacionales de la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual fuera de la pareja contra la mujer”*, el mayor estudio hecho hasta ahora sobre el tema, y comprenden el periodo de 2000 a 2018, es decir, no incluyen el impacto de la pandemia, que además ha interrumpido servicios de apoyo a las víctimas (ONU, 2021).

Tanto para mujeres como para hombres esta situación resulta ser un gran problema, “De acuerdo con la ENVIPE 2021, 10.8% del total de delitos cometidos contra las mujeres es de tipo sexual, mientras que en el caso de los hombres estos delitos representan 0.8 por ciento. Para las mujeres, los delitos sexuales ocupan el cuarto lugar mientras que para los hombres se ubican en la novena posición” (INEGI, 2021). Es claro que esta realidad es difícil, pero mucho más para las mujeres.

“En México, alrededor de 4.5 millones de niños son víctimas de abuso sexual, lo que se agrava cuando se considera que sólo se da a conocer 2% de las cifras reales” (Aldeas I. , s.f.). Es claro que los datos sobre los abusos sexuales son parciales porque muchas víctimas no la denuncian por temor a la estigmatización, miedo a represarías, bullying, etc.

4.3 Justificación.

Con el paso del tiempo la información se está acelerando y actualizando de una manera sorprendente, a pesar de ello, las estadísticas con respecto al abuso sexual infantil siguen incrementando, como lo menciona Aldeas infantiles SOS, “en nuestro país, al año se cometen



al menos 600 mil delitos sexuales en contra de los niños” (Aldeas I. , s.f.). Debido a esto, se pretende promover esta información a través de los padres o personas a cargo de los menores.

Anteriormente se pensaba que la sexualidad infantil no existía, e incluso todo lo referente a estos temas era preferible no abordarlo, Foucault debido a esto menciona de manera un tanto sarcástica, “Es sabido que los niños carecen de sexo: razón para prohibírsele, razón para impedirles que hablen de él, razón para cerrar los ojos y taparse los oídos en todos los casos en que lo manifiestan, razón para imponer un celoso silencio general” (Foucault, 1998, pág. 10).

Con el paso del tiempo esta ideología ha ido evolucionando como ya se había mencionado anteriormente, se tenía la idea de que los infantes eran seres “asexuales (sin sexo ni sexualidad) visualizándolos más como seres míticos similares a las imágenes de querubines o de ángeles dentro del concepto religioso y no como seres sexuados cuya sexualidad aparece y se desarrolla desde el momento mismo de su concepción” (Arias, 2016, pág. 6).

Actualmente ya existe demasiada información respecto al tema, personas y fundaciones encargadas en ayudar a difundir esta indagación, pero a pesar de ello, se siguen presentando muchos problemas respecto a esto. Enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y a temprana edad, violaciones, abusos sexuales, etc.

Ante ello se pretende promover la educación sexual infantil a temprana edad como lo menciona Galicia “La educación sexual al ser un proceso intencional hará que los infantes sean más conscientes de su realidad y su entorno con todo lo que respecta a la sexualidad, esto permitirá ampliar sus conocimientos, valores y habilidades, además de adecuar sus comportamientos a la sociedad” (Galicia, 2014, pág. 62).

Se puede señalar que “Si no se considera el diseño de programas, contenidos y materiales didácticos de Educación Inicial Sexual de manera consistente, seremos incapaces de hacer que infantes, niñas y niños se desarrollen en ambientes en los que se sientan seguros; en los que aprendan sobre sí mismos y sus cuerpos; en los que interaccionen con otros individuos de manera armónica; en los que adquieran habilidades para repeler cualquier forma de violencia,



sobre todo, el abuso sexual, y; en donde se conciben como sujetos de derechos humanos: como seres que deben ser respetados.” (Salinas, 2016)

La primera educación es en familia, y el niño o niña es en los padres en las personas en quién se cree, deberían comenzar por empaparse en toda información en torno a la sexualidad, para poder transmitirla a los menores, de la mejor manera posible, y por ende al llegar a la educación preescolar la tomen con una actitud positiva y abierta, acoplándose escuela y familia.

“Lamentablemente los padres no cuentan con este tipo de información por lo que de manera general malinterpretan la sexualidad de sus hijos (as) por miedo vergüenza e inseguridades” (Arias, 2016, pág. 7).

Debido a esto, se considera sumamente necesario realizar un taller, en el cual los padres y cuidadores de menores puedan tener acceso a esta información y así entonces consigan encontrar respuesta a sus dudas acerca de la educación sexual de sus hijos, e incluso logren identificar que podrían hacer ante las diferentes circunstancias por las que atraviesen con respecto a esta. Debido a que los pequeños pueden ser víctimas de abuso sexual y al no estar “educados” sobre su sexualidad podrían ser sorprendidos, violentados, e incluso se esperaría que tengan información errónea sobre su cuerpo o adopten algunos mitos que les dejen una idea falsa de la realidad.

Lo cual dejaría consecuencias psicológicas fuertes para dichos niños y niñas, como es el caso de

Jeni Haynes es una mujer australiana de 50 años de edad, que el año pasado subió al estrado para buscar justicia ante el abuso sexual y tortura que sufrió por parte de su padre cuando era niña, hasta ahora ha sido el peor caso de violencia sexual del que se tiene registro en Australia. El abuso fue tan persistente y horrible que Jeni creó 2,500 personalidades para sobrevivir (SOS, s.f.).



4.4 Objetivos.

Objetivo General.

- Crear un taller dirigido a los padres de familia de niños de preescolar, para que, a través de éste, obtengan estrategias e información acerca de la educación sexual infantil, con la cual puedan guiarlos en su desarrollo, y así también prevenir el abuso sexual infantil e ideas erróneas de la sexualidad.

Objetivos Específicos.

- Conocer el proceso de desarrollo de los niños de 3 a 5 años.
- Reconocer la importancia de la educación sexual a temprana edad.
- Adquirir herramientas de comunicación con las cuales puedan guiar a sus hijos en cuanto a su sexualidad.
- Identificar y prevenir el abuso sexual infantil.

4.5 Procedimiento metodológico.

El procedimiento metodológico utilizado para el diseño de la propuesta pedagógica fue la investigación documental para conformar una indagación sólida con base en un sustento teórico. La investigación ha permitido indagar, recolectar, organizar, e interpretar la información para la obtención de nuevos conocimientos.

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Es un proceso de construcción de conocimientos y de



explicación de una realidad que se desconocía. Se procura, en ese sentido, llevar a cabo un trabajo sistemático, objetivo, producto de la lectura, análisis y síntesis de la información producida por otros, para dar origen a una nueva información, el sello del nuevo autor.

(Mengo, 2009)

Debido a esto se logró comprender a través de diferentes artículos que, los padres o personas a cargo de los menores no cuentan con la información necesaria para abordar temas relacionados a la sexualidad infantil. Dicha metodología fue utilizada porque, el principal objetivo de esta indagación, es tener una visión más clara acerca de la magnitud del problema y a su vez encontrar las mejores herramientas para ayudar a disminuir el abuso sexual infantil.

Este tipo de investigación me permitió aproximarme a conocer la situación en la cual se encuentran muchos tipos de personas, pero principalmente los padres o tutores de menores, así como también logré identificar la importancia que se le da a la educación sexual infantil.

Pues de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF) indica que, “Desde el inicio de la contingencia, se han registrado 115,614 llamadas de emergencia al 9-1-1 por incidentes como abuso sexual, acoso sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar, mostrando un incremento del 28% en marzo en relación a enero” (UNICEF, 2020).

Mientras tanto El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revela que “en las averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas, los principales delitos cometidos en contra de las mujeres son los relacionados con el abuso sexual (42.6%) y la violación (37.8 por ciento)”. (INEGI, 2020).

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona que “Una de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia” (OMS, 2020).



Es por lo anterior que con el taller se pretende ayudar a los padres o cuidadores de menores con respecto a la educación sexual infantil, por ende que sean conscientes de la importancia de ésta, así como también la prevención del abuso sexual.

Por tanto, un taller debe ser un ambiente de análisis reflexión donde se conjuga la teoría y la práctica, va más allá de la simple transmisión de conocimientos ya que en éste, “se aprehende haciendo y en el hacer se resuelven problemas que redundan en la transformación de la realidad y de ahí el aprendizaje significativo. Para ello se necesita que los talleristas se comprometan tanto intelectual, emocional y con su acción, en términos de participar, reflexionar, repensar, reformular y vivenciar, es decir se conjuga mente emoción, motivación y comportamiento” (Sosa, 2002).

Entonces, el taller consta de contenidos relacionados, con aspectos psicológicos, biológicos y sociales que se viven diariamente y que servirán para entender de manera más clara la sexualidad humana, se pretende generar un clima reflexivo –participativo, donde los integrantes logren enriquecer el taller a través de sus libres opiniones y por ende, se logre un aprendizaje más rico y significativo.

Para determinar el proceso de aplicación del taller, se realizó una planeación dirigida a padres o cuidadores de menores, pues no es lo mismo realizar un taller con grupo de personas adultas, niños o con jóvenes. Mercedes Sosa nos dice que, “Los talleres desarrollados en el ámbito académico, marcaron la pauta para la clasificación del tipo cronológico, porque, era diferente las dinámicas implementadas en un taller de jóvenes que con los niños de primaria o de preescolar” (Sosa, 2002, pág. 34).

En cuanto a los talleres dirigidos a adultos, lo conveniente es tener en cuenta la psicología del grupo y evitar hacer sentir mal a las personas, por imponer una dinámica que los deja sin ninguna otra salida, por los movimientos o cercanía que exige ésta. Para los adultos, si es práctico utilizar dinámicas de reflexión, trabajo laborioso, construcciones de cosa, etc. (Sosa, 2002, pág. 36).



En tal sentido existen tres tipos de talleres, que son:

1. Taller abierto: se refiere al taller educativo donde los alumnos (participantes) pueden ingresar, permanecer y salir del mismo sin restricciones, sin embargo, exige una planificación mayor dada sus características, para enfrentar las dificultades que se pueden presentar dentro de la dinámica grupal y de esta manera, controlar y guiar fenómenos de interrelación, tensión, cohesión, competencia, etc. Entre los participantes que asistan al taller educacional
2. Taller cerrado es aquel donde se comienzan las actividades con un número fijo de participantes y que se mantienen de forma constante dentro del proceso de desarrollo de dicha gestión educativa y hasta la finalización de la misma. El taller educativo tipo cerrado no permite el ingreso de nuevos participantes una vez iniciada las actividades.
3. Taller combinado este taller contiene aspectos similares a los dos anteriores (abierto y cerrado) en cuanto al ingreso y permanencia de los participantes y el rol desempeñado por coordinadores. Aun así. En los tres tipos de talleres se debe promover la permanencia, el compromiso y el interés de todos los miembros para conseguir el logro de los objetivos.

El taller cerrado se considera ser el más adecuado para esta propuesta pedagógica, debido a que se cree conveniente que los padres de familia obtengan la mayor información posible de este, por ende, la asistencia y permanencia desde el inicio hasta el final, es fundamental para generar un mejor aprendizaje.

4.6 Sujetos a quien va dirigido el taller



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Los sujetos que me permitieron la construcción de esta propuesta de taller fueron aquellos padres de familia o cuidadores de infantes, que se encuentran en algún tipo de conflicto con la educación sexual de sus hijos.

Los cuales fueron retomados a través de las investigaciones realizadas por diferentes autores, como es el caso de ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)?

Percepciones de padres y madres de familia realizada por Ana Cristina Cevallos y Elena Jerves, la tesis Mitos y tabúes más comunes en padres de familia acerca de la sexualidad en hijos (as) de etapa preescolar, elaborada por Judith Arias.

Por lo revisado en los documentos antes mencionados, se ve la necesidad de dotar a las mamás, papás y cuidadores de pequeños entre 3 a 5 años de edad, de los conocimientos y herramientas necesarias, para llevar a cabo una buena educación sexual temprana libre de mitos y prejuicios. Esperando como resultado niños y niñas informad@s sobre los cambios físicos y fisiológicos de su cuerpo, así como también identifiquen su género y respeten la diversidad que existe, además que logre identificar una agresión sexual, y por ende prevenir un abuso sexual infantil.



5 Capítulo V.

5.1 Propuesta de taller

5.1.1 Taller “**Taller de educación sexual dirigido a la prevención del abuso sexual infantil**”.

El diseño de la propuesta del taller fue realizado con base en los problemas que enfrentan los padres o cuidadores de menores de nivel preescolar, con respecto a cómo tratar temas relacionados a la educación sexual de sus hijos, como son abusos sexuales, violaciones, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, etc. Y a su vez prevenirlos.

Como se ha venido analizando en capítulos anteriores la educación sexual es primordial en cualquier etapa de la vida del ser humano, pero debido a diferentes ideologías por parte de la sociedad, esta situación no es abordada de la mejor manera, o en algunos casos no saben cómo transmitirla e incluso, aún existen familias donde no se habla del tema.

Ante ello la sociedad se ha visto ante la necesidad de abrir su mentalidad un poco ante estos temas, pero a pesar de esto, sigue siendo un gran problema para todos, según las estadísticas, México es el primer lugar en abuso sexual y embarazos en menores, debido a la escasa educación sexual que se ha transmitido por generaciones. Ante ello se pretende la realización del taller, para así comenzar a trabajar en esta problemática.

5.1.2 *Presentación*

El presente taller surge a partir de identificar que, en la Ciudad de México, muchos de los padres de familia de nivel inicial y preescolar, no toman suficiente importancia a implementar en su vida cotidiana temas de educación sexual, por ende, siguen enseñándola a partir de su experiencia.

Como se puede observar en la investigación de campo realizada por Ana Cristina Cevallos y Elena Monserrath Jerves, titulada “¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepción de padres y madres de familia”. Donde se logra apreciar que “padres y madres de familia no están formados adecuadamente para brindar este tipo de educación, y



que sus concepciones sobre la temática podrían convertirse en una barrera para la implantación de programas de educación sexual en nivel preescolar” (Cevallos & Jerves, 2014).

Así como también en la investigación “Mitos y tabúes más comunes en padres de familia acerca de la sexualidad en hijos (as) de etapa preescolar.” Donde muestra que los padres de familia no se sienten completamente capacitados para hacer esta tarea de orientación sexual con sus hijos preescolares. (Arias, 2016, pág. 94).

Aunado a esto también se tomará como referencia, mi experiencia como madre de familia, ya que a pesar de ser estudiante Universitaria aún me he encontrado con dificultades en cuanto a cómo tratar las diferentes circunstancias por las que atraviesan mis pequeñas con respecto a su sexualidad, es por ello que se considera necesario concientizar de esta situación a padres y madres de familia sobre esta temática.

5.1.3 Metodología.

El taller es una estrategia o técnica educativa en donde hay reuniones para generar aprendizaje significativo tanto individual como colectivamente. Esto implica que se dan cambios de actitud, conocimientos y emociones en las personas, al respecto de algo. (Sosa, 2002, pág. 9). Juan M. nos dice que “las metas de dichas reuniones pretenden promover cambios y mejoras en la práctica. Y que la meta principal de cualquier taller es producir el tipo de aprendizaje que capacite a los participantes para comunicar y cambiar la comprensión general del proceso de aprendizaje” (Diamondstone, 1998).

Kisnerman considera que “el taller es una unidad productiva de conocimientos a partir de una realidad concreta, para ser transferido a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica” (Sosa, 2002, pág. 13). No sólo se aprende en conjunto, también se conjuga la teoría y la práctica para transformar la realidad.

Para el diseño de este taller se tomó en cuenta el constructivismo, donde el aprendizaje surge cuando el alumno procesa la información y construye sus propios conocimientos, por ende el



conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, a través de esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea (Carretero, 1997, pág. 45).

Por tal motivo este taller se organizó con actividades, dinámicas, lecturas y visualización de videos, adecuados a las características cognitivas de las personas de las que va dirigido, donde los asistentes puedan construir su propio conocimiento, a través de sus experiencias y conocimientos previos; generando un aprendizaje significativo en ellos.

El taller tiene como objetivo general reflexionar y concientizar sobre la importancia de la educación sexual. Para lo que se hace necesario que haya un clima de confianza y acercamiento debido a la ideología o situaciones difíciles que pueda haber vivido algún miembro del grupo. Se dará una pequeña introducción referente a lo que se abordará en el taller y se resolverán dudas con respecto a este.

Este tendrá cinco sesiones de dos horas de duración cada una. En la primera sesión se realizará una pequeña introducción referente a lo que se abordará en el taller, así como también se llevará a cabo una técnica para romper hielo y se logre una mejor comunicación entre todos, así como también se resolverán dudas con respecto a este. En las siguientes sesiones, se comenzará con aspectos teóricos, complementando lo expuesto, se efectuarán técnicas de apoyo, para refirmar lo aprendido y generar un ambiente de confianza. Así como también se proyectarán y analizarán videos, para ayudar y facilitar la transmisión de conocimientos.

Para que se logren los aprendizajes significativos se pedirá a los participantes que analicen y expresen, cómo llevarían a la vida cotidiana todo lo obtenido de este taller, así como también, se les proporcionará y se hará la invitación para la realización y análisis de algunas lecturas para un mejor entendimiento.

5.1.4 Objetivo general



Que los padres familia de nivel preescolar conozcan, reflexionen y concienticen la importancia de brindar educación sexual a las niñas y los niños, implementándola de la mejor manera posible, evitando transmitir estos temas desde sus prejuicios y experiencia, haciéndolo con base en la teoría. Para evitar riesgos en la salud sexual de los pequeños.

5.1.5 Perfil de ingreso

El taller se dirige a padres de familia de nivel preescolar, que tengan ganas, dudas o problemas para poder implementar la educación sexual a sus hijos.

5.1.6 Perfil de egreso

Que los padres de familia sean conscientes y reflexivos en cuanto a la educación sexual de sus hijos. También deberán conocer las diferencias entre sexo y sexualidad, así como manejarán la mayor información sobre cómo abordar e impartir de la mejor manera la educación sexual a sus hijos, para que, también sean capaces de prevenir cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de estos. Asimismo, reconozcan las señales de abuso hacia un menor, para que logren realizar acciones idóneas para apoyar a éste.

El taller se titula “Taller de educación sexual dirigido a la prevención del abuso sexual infantil”.



5.2 CARTA DESCRIPTIVA

Sesión 1

Presentación del taller y participantes de éste.

Objetivo

Permitir un acercamiento afectivo entre el coordinador del taller y los miembros del grupo, promoviendo la confianza y buena comunicación con los participantes, a su vez promover la importancia de la educación sexual libre de prejuicios y estereotipos.

Duración: 2 horas

Evaluación: La evaluación en esta primera sesión constará de la actitud y disponibilidad que tengan durante toda la sesión los participantes del taller.

Sesión 1			
Tiempo	Contenido	Actividad	Recursos
40 min.	Dinámica “Presenta a tu pareja.” Bienvenida, presentación del coordinador del taller y de los integrantes del grupo	-Bienvenida a los asistentes al taller de manera afectiva. -Presentación de los participantes del taller con ayuda de la dinámica “presenta a tu pareja”: Se formarán parejas de papel siguiendo un patrón de objetos relacionados (barca/remo,	-Hojas de papel -Lápices



		<p>lápiz/sacapuntas, flor/pasto, estufa/olla, carro/llanta, etc.)</p> <p>Se repartirán los papeles a los participantes y se pedirá que busquen a su pareja. Una vez formadas las parejas, cada uno tendrá que entrevistar a su compañero. Para lo que se les puede sugerir algunas preguntas como: su nombre, localidad ¿Por qué se inscribió al taller? ¿Qué espera del taller? ¿Cuáles son los conflictos a los que se ha atravesado, con respecto a la sexualidad? ¿Qué mitos ha escuchado o sabe acerca de la sexualidad?</p> <p>todos los datos que para ellos sean interesantes.</p> <p>Finalmente, cada uno presentará a su compañero al resto del grupo.</p>	
--	--	--	--



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



30 min.	Exposición de los propósitos del taller.	-Presentación de objetivos, temática y metodología de manera general y breve. -Se enuncia a los participantes la importancia que tiene en el taller las cuestiones emocionales, así como la necesidad de conocerse antes de comenzar a trabajar.	-Pizarrón. -Plumones. -Libreta. -Lápices.
20 min.	Preguntas y sugerencias de los participantes del taller	El coordinador contesta a las dudas de los participantes de la manera más clara y empática posible.	Pizarrón Plumón.
20 min.	Visualización de videos	Se dará una introducción al tema importancia de la educación sexual infantil a través de los videos "Fundamentos de la educación sexual para preescolar" tomado de	Video Cañón



		<p>https://youtu.be/SD7TQnLt5Jw y “Estadísticas Abuso Infantil”</p> <p>Retomado de https://youtu.be/Mgizp5gprWo</p> <p>Se explicará, analizará y resolverán dudas referentes a los videos</p>	
10 min.	Cierre de sesión	<p>Se realizará la dinámica “Portada de libro”</p> <p>Donde diseñarán la portada y contraportada de un libro.</p> <p>Utilizarán el nombre del taller como título del libro, y simularan que un personaje importante escribe el prólogo donde narra brevemente por qué es importante conocer el contenido del libro y cómo se puede aplicar en la vida práctica.</p>	<p>Pizarrón</p> <p>Plumón</p> <p>Hojas</p> <p>Lápiz</p>



Sesión 2

Un pequeño acercamiento a los términos de la sexualidad.

Objetivo

Presentar algunos términos referentes a la sexualidad, a fin de aclarar y resolver algunas dudas sobre éstos. A fin de sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la educación sexual en la familia.

Duración: 2 horas

Evaluación: En esta sesión se evaluará a través de los comentarios, dudas y sugerencias que tengan los integrantes del grupo.

Sesión 2			
Tiempo	Contenido	Actividad	Recursos
50 min.	Bienvenida y presentación de la segunda sesión. Estrategia: “El lenguaje popular”	Se dará la bienvenida a los participantes. 1. Se anotarán en el pizarrón los términos, sexo, sexualidad, libido y género. 2. Anotarán los participantes de manera aleatoria el significado de cada	Marcadores. Pizarrón



		<p>termino, según su criterio.</p> <p>3.Una vez hayan terminado todos de pasar, el coordinador pedirá voluntarios para que se lea en voz alta todo lo que se escribió.</p> <p>4. El coordinador preguntará al grupo que pensaban y cómo se sentían mientras desarrollaban dicha actividad.</p>	
40 min.	<p>Sexualidad humana. Se revisarán y analizarán los conceptos de sexo, y sexualidad, libido, genero.</p>	<p>Terminada la técnica anterior y retomando la lluvia de ideas escritas por parte del grupo, el coordinador proporcionará una pequeña lectura de la sexualidad, para que los integrantes la lean por turnos en voz alta, terminada</p>	<p>Cañón.</p> <p>Presentación en Power Point.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Plumón.</p> <p>Texto: Educación de la expresión de la sexualidad humana. Carballo S, (2002), Red de Revistas</p>



		<p>esta, el coordinador analizará la importancia de los aprendizajes obtenidos a través de una explicación con respecto a la sexualidad humana. En la educación de sus hijos, así como también pedirá al grupo que vuelvan a retomar los conceptos escritos en el pizarrón y comparen el que ya tenían antes de la sesión, al que se llevan después de ésta.</p>	<p>Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.</p>
20 min.	<p>Similitud de experiencias.</p>	<p>Se mostrarán diversas imágenes de diferentes pintores con el fin de que los participantes experimenten otras emociones a través de unas pinturas, para asemejar las sensaciones que el</p>	<p>Imágenes de diferentes obras de arte. Cañón. Computadora.</p>



		<p>niño experimenta al no tener conocimiento de estos temas. Las obras a visualizar serán:</p> <p>*Las modelos Antonio Berni (1975).</p> <p>*El sueño de Ramona de Antonio Berni (1977).</p> <p>*El ultimo amor de Antonio Berni (1922- 1981).</p> <p>* Mujeres indolentes Alfredo Guttero (1927).</p> <p>*Oda de Alfredo Guttero (1932).</p> <p>*El baño en el lago de Raúl Soldi (1935)</p> <p>*Ramona de Antonio Berni (1922-1981).</p>	
--	--	--	--



		<p>*Mujer desvistiéndose de Fernando Botero (1999).</p> <p>* El baño de Fernando Botero (1999).</p> <p>Se expresarán en voz alta de manera aleatoria, ¿Qué emoción o sentimiento les causo ver, las imágenes?</p>	
10 min.	Cierre de la sesión.	<p>Comentarios, resolución de dudas y sugerencias por parte de los integrantes de la sesión.</p> <p>Agradecimiento y despedida del coordinador hacia la sesión.</p>	<p>Pizarrón.</p> <p>Plumón.</p>



Sesión 3

Educación sexual en la etapa preescolar.

Objetivo.

Concientizar a los participantes de la importancia de la educación sexual infantil, reconociendo que todos los seres humanos poseemos sexualidad, intereses y manifestaciones sexuales, desde muy temprana edad, así como recordar la propia historia sexual y analizar por qué es importante la educación sexual a temprana edad.

Duración: 2 horas

Evaluación: En esta sesión la evaluación se realizará a través de la resolución de las preguntas realizadas a los participantes.

Sesión 3			
Tiempo	Contenido	Actividad	Recursos
10 min.	Bienvenida y presentación de la tercera sesión.	Se dará la bienvenida a los integrantes. El coordinador dará una breve introducción de la importancia que tiene la educación sexual	Pizarrón. Plumones. Borrador.



25 min.	Experiencias personales de la educación sexual.	<p>Se les proporcionará en hojas de papel las siguientes preguntas: ¿Cómo consideras la educación sexual que has recibido?</p> <p>¿Recuerdas haber tenido juegos sexuales en la niñez? Si sus padres se dieron cuenta ¿Qué dijeron o hicieron?</p> <p>¿Qué recuerdas del desarrollo de tu cuerpo, emisiones nocturnas, comienzo de la masturbación, menstruación?</p> <p>¿Qué recuerdas haber aprendido sobre sexualidad por conversaciones o experiencias con</p>	<p>Hojas de papel con el cuestionario impreso.</p> <p>Plumas.</p>
----------------	---	--	---



		<p>amigos (as) o compañeros (as)?</p> <p>Se indicará a los participantes que las comenten en equipos de 4 personas de manera sincera, para tener un mejor panorama de la situación.</p>	
35 min.	<p>Estrategia “Recordando la historia personal”.</p>	<p>Se pedirá a cada integrante del grupo, que por turnos relaten alguna historia personal que hayan vivenciado con respeto a su educación sexual y no supieron como sobrellevar o qué hacer ante ello.</p> <p>Después se enfatizará en la importancia que tiene la educación</p>	<p>Pizarrón.</p> <p>Plumones.</p> <p>Borrador.</p>



		sexual a temprana edad.	
30 min.	Educación sexual en la infancia.	El coordinador del taller dará una exposición acerca de la educación sexual infantil. Donde mencionará de manera general las características de los pequeños de preescolar, así como también los beneficios que trae consigo esta, y la importancia, de que la información se adecúe a su edad. A su vez se adquieran herramientas, para la prevención de un posible abuso sexual infantil.	Cañón. Presentación en Power Point. Pizarrón. Plumón.
20 min.	Cuestionamiento sobre la educación sexual.	El coordinador realizara de manera verbal las siguientes preguntas:	Pizarrón. Plumón. Borrador.



		<p>¿Qué les pareció la actividad?</p> <p>¿Cómo influye la cultura en nuestra educación sexual?</p> <p>¿Cómo se puede manifestar la sexualidad durante las diferentes etapas de la vida?</p> <p>¿Qué opinan sobre cuestionar la educación sexual que le están brindando a los pequeños? ¿Qué piensan con respecto a cómo tendría que ser?</p> <p>Se resolverán de manera verbal, por iniciativa de cada participante.</p> <p>Llegando a algunas conclusiones sobre la importancia de la educación sexual. A temprana edad</p>	
--	--	--	--



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



		Agradecimiento y despedida del coordinador hacia la sesión.	
--	--	---	--



Sesión 4

Abuso sexual infantil.

Objetivo.

Dar a conocer lo qué es un abuso sexual infantil, qué efectos negativos deja en el abusado, las características de las personas involucradas, las señales de alarma de un abuso. Así como presentar a través de videos la gravedad de la situación.

Duración: 2 horas

Evaluación: Esta sesión será evaluada con la respuesta derivadas de las preguntas finales.

Sesión 4			
Tiempo	Contenido	Actividad	Recursos
10 min.	Bienvenida e introducción a la 4° sesión del taller.	Se dará la bienvenida a la cuarta sesión. Se realizará una pequeña introducción acerca de lo que se abordará en esta sesión.	Pizarrón. Plumón. Borrador.
15 min.	Visualización de video	Se mostrará a los participantes el video “Corto Abuso Sexual Infantil: Elefantes sobre una telaraña” retomado de https://www.youtube.com/watch?v=E_O4i_VGYc8	Cañón. Video.
5 min.	Apreciación de video.	Se observará el video “Estadísticas Abuso Infantil” retomado de https://youtu.be/Mgizp5gprWo	Cañón. Video.



40 min.	Abuso sexual infantil.	El coordinador dará una exposición referente a el abuso sexual infantil. (Concepto, quiénes son los sujetos más vulnerables para ser abusados, características del abusador, señales de alarma de que un menor fue abusado, etapas que utiliza el agresor para la consumación de un abuso sexual, y las estadísticas de esta grave situación.)	Cañón. Presentación en Power Point.
20 min.	Terapia de pintura	Se pedirá al grupo que formen un círculo con sus asientos. Se les proporcionarán en una mesa al centro hojas, pinturas de diversos colores, y pinceles. Se indicará que pinten lo que sientan. Después de la exposición sobre el abuso sexual infantil y la actividad que realizaron.	Hojas. Pinturas. Pinceles.
20 min.	Resolución de preguntas	Se preguntará al grupo ¿Qué piensan acerca del abuso sexual infantil? ¿Qué sintieron al conocer este problema, es real, existe? ¿Creen que podría estar sucediendo, o sucedería en sus casas? ¿Cómo se sienten ahora? ¿Qué les dejó la sesión?	Pizarrón. Plumones. Borrador.
10 min.	Cierre de la sesión.	Resolución de preguntas por parte de los asistentes.	Pizarrón. Plumones.



		<p>Se les proporcionará la lectura “¿quién debe informar y educar en sexualidad a los niños y adolescentes?” para leer y analizar con antelación desde la casa de cada integrante, para trabajar con ella la siguiente sesión.</p> <p>Agradecimiento y despedida del coordinador hacia la sesión.</p>	<p>Borrador.</p> <p>Texto: Diezma y Cruz. (2002). ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos? ROELMA, S.L.L.</p>
--	--	---	--



Sesión 5.

Educación sexual infantil como prevención de abuso sexual.

Objetivo.

Enfatizar en la importancia que tiene la educación sexual en los menores de educación preescolar, para evitar un abuso sexual, así como también brindar herramientas a los participantes para evitarlo. Realizar la clausura del taller.

Duración: 2 horas.

Evaluación: La evaluación en esta sesión constará de comprobar que los participantes al taller comprendieron la importancia de la educación sexual para el desarrollo integral de sus hijos y para evitar el abuso sexual.

Sesión 5			
Tiempo	Contenido	Actividad	Recursos
10 min.	Bienvenida e introducción a la quinta sesión del taller.	Se dará la bienvenida a la quinta sesión. Se realizará una retroalimentación acerca de lo que es el abuso sexual infantil, en qué consiste, papel del abusador y abusado, señales de que un niño fue abusado, etc.	Pizarrón. Plumones. Borrador.
2 min.	Visualización de video	Los integrantes del taller observarán y analizarán el video "El hombre de algodón de azúcar. UNICEF" retomado de https://www.youtube.com/watch?v=F9vbpkWDMhA	Cañón. Video.



30 min.	Educación sexual infantil como prevención de abuso sexual.	El coordinador pedirá al grupo que comenten la lectura que dejo la sesión anterior, para enriquecer esta transmisión de conocimientos. Enseguida preguntará de manera verbal ¿Qué sintieron después de enajenarse de toda esta información?, ¿Por qué piensan que ese problema sigue sucediendo, hoy día? Después, dará una pequeña exposición de la importancia de la educación sexual infantil, donde mostrará estrategias para la prevención de un abuso sexual.	Cañón. Presentación en Power Point. Texto: Diezma y Cruz. (2002). ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos? ROELMA, S.L.L.
23 min.	Visualización de video.	Se mostrará a los participantes el video “¿Cómo hablar de sexualidad con los niños?” retomado de https://www.youtube.com/watch?v=Fqu9sNsWeXI	Cañón. Video.
3 min.	Visualización de video.	Se observará el video “Cómo enseñarles a cuidarse - Acciones para prevenir el abuso sexual infantil” retomado de https://www.youtube.com/watch?v=A_DSCnzNQM	Cañón. Video.
35 min.	Experiencia personal del taller.	Se pedirá a los integrantes del taller, que se sienten formando un circulo y que expongan su vivencia personal durante este proceso de aprendizaje, así como también aportar sus aprendizajes sobre la educación sexual, su relación con respecto a el	Pizarrón. Plumones. Borrador.



		abuso sexual, como ejercerán en su vida cotidiana lo aprendido en este taller. Y qué sugieren sobre lo que deberían hacer en las escuelas con respecto a la educación sexual infantil.	
17 min.	Agradecimientos y clausura del taller	El coordinador agradecerá la presencia y participación para cada una de las sesiones y actividades. Así como también, pedirá de sus críticas y sugerencias así el taller. Dará por concluido el taller.	Pizarrón. Plumones. Borrador.



6 Conclusión.

Después de analizar, cuestionar, planear, organizar, reflexionar y redactar; se puede decir que la educación sexual infantil es más importante de lo que se creería o esperaría, está presente en toda la vida de los individuos, la personalidad de cada ser humano, las acciones que este realice, su manera de expresar, dependerá de esta formación que se les ha brindado desde infantes.

Por ello, los principales responsables en el cuidado y desarrollo de los menores son los padres de familia o personas a cargo del bienestar de los niños y niñas; de quienes dependerán totalmente su desarrollo, ya sea cognitivo, físico, psicosexual, o de la personalidad. Cabe resaltar que es necesario que las personas a cargo del cuidado de los menores sean responsables, empáticos, amorosos, respetuosos, y pacientes, para generar confianza en los infantes.

Las relaciones sólidas y seguras generan grandes beneficios en la vida en general de los seres humanos; particularmente en la educación sexual humana, por consiguiente, en la prevención del abuso sexual infantil, si logrará generar un apego sano los menores ante cualquier duda, amenaza o peligro recurrirán con toda seguridad a estas personas, por ende, se esperarían mejores resultados en sus vidas.

Hoy en día se sabe que la infancia existe, y que este periodo de vida de los menores es sumamente importante para ellos, donde se les debe brindar las herramientas, información y condiciones necesarias para un sano desarrollo, en el cual puedan explorar su contexto con toda la confianza y seguridad posible, tomando en cuenta los peligros a los que podría estar expuesto.

Como es el caso de un abuso sexual infantil pues las estadísticas reflejan la importancia de intervenir a esta situación, estando alertas de cualquier señal que indique, que un menor está sufriendo o paso por una agresión sexual. Para ello la importancia de la educación sexual temprana, pues con esta, se pretendería que niños y niñas estén informados, de los cambios



que tienen sus cuerpos, a que genero pertenecen, cuáles son sus partes privadas que nadie puede ver o tocar, y que tampoco debe observar ni acariciar las de otras personas, etc.

Para esto, las primeras personas que se cree se deberían informar en estos temas son los padres de familia, debido a que son la primera educación que reciben los menores, por consiguiente, si los padres están instruidos en la educación sexual infantil se esperaría, que adquirieran una visión libre de prejuicios y a la hora de transmitirla, sea con mayor veracidad y seguridad. Por consiguiente, se esperaría evitar posibles abusos sexuales a menores, así como también, en cuanto los infantes lleguen al preescolar y comiencen con la educación sexual, logren acoplarse escuela y familia.

Se considera de suma importancia la implementación de educación sexual en todos los niveles educativos, pero sobre todo en la educación inicial y preescolar, pues como ya se ha mencionado anteriormente es parte de nuestra vida y está inmersa en cada una de nuestras acciones, es algo que no se debería de mal mirar, por el contrario, se debería informar para poco a poco asimilarla, e ir haciendo aún lado todos los mitos y tabús que existan de esta. Para ello se esperaría continuar con el desarrollo de diagnósticos pedagógicos e investigaciones educativas con los niños, los padres y docentes. Así como la generación de propuestas, textos y materiales factibles de llevarse a cabo, con contenidos confiables y diseños atractivos.

E incluso se podría pedir la incorporación de esta, en la educación formal como una materia específica a nivel general, pero me enfocare a la educación preescolar, que es el rango de edad que se está analizando en esta investigación.

En cuanto a los aprendizajes esperados para el preescolar, se desearía que los niños y niñas sean capaces de conocer el cuerpo humano y sus funciones sexuales básicas; que reconozcan las distintas expresiones de género y sus potencialidades de cada uno, con esperanzas a desalentar la reproducción de estereotipos de género; que entiendan sobre sus derechos humanos para propiciar que se les respete como personas, subrayando el cuidado de su cuerpo, no solo en términos de la salud sino sobre todo, el cuidado socioemocional de sí mismos



para evitar el abuso sexual; que desarrollen habilidades para identificar situaciones como individuos poco confiables, y que aprendan a expresar sus emociones y sentimientos para denunciar abusos de poder y violencia (Salinas, 2016, pág. 155).

Cabe destacar que, para lograr grandes cambios es importante también informar y formar a docentes, pues la gran mayoría de ellos, “no cuentan con la suficiente información y formación en Educación Sexual y pueden limitarse a únicamente «guardar» infantes en «estancias». En Educación Preescolar, el programa correspondiente es ambiguo en la definición de actividades pedagógicas a realizar” (Salinas, 2016, pág. 157).

Por ello, se hace un llamado a las autoridades correspondientes, para cumplir con la ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el artículo 47 apartado III y IV donde señala que, están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por: Trata de personas menores de 18 años de edad, abuso sexual infantil, explotación sexual infantil con o sin fines comerciales, o cualquier otro tipo de explotación, y demás conductas punibles establecidas en las disposiciones aplicables; así como el tráfico de menores (DOF, 2014, págs. 21-22).

6.1 Referencias

Aldeas. (s.f.). *Aldeas Infantiles SOS México*. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.mx/noticias/columnasos/no-al-abuso-sexual-hacia-ninos-y-ninas#:~:text=M%C3%A9xico%20ocupa%20los%20primeros%20lugares,cumplir%20la%20mayor%C3%ADa%20de%20edad.&text=La%20tasa%20de%20violaci%C3%B3n%20de,de%201%2C764%20por%20>

Aldeas, I. (s.f.). *Me importan*. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.mx/landing/escuchasuvoz2>



- Aliño, e. (23 de 05 de 2007). *La edad preescolar como momento singular del desarrollo*. Obtenido de Hospital Ginecoobstétrico «América Arias»: file:///C:/Users/52557/Downloads/ped10407%20(1).pdf
- Alumbra. (08 de 11 de 2021). *Comunidad de conocimiento Alumbra* . Obtenido de Alumbra una luz cintra la violencia infantil: <https://alumbra.mx.org/aumentaron-87-los-delitos-de-abuso-sexual-en-los-ultimos-5-anos-ninos-ninas-y-adolescentes-sufren-multiples-formas-de-violencia-sexual-alumbra/>
- Arias, J. (2016). *Mitos y tabues más comunes en padres de familia acerca de la sexualidad en hijos (as) de etapa preescolar*. México: UPN.
- Baena, P. G. (2003). *Como desarrollar la inteligencia emocional infantil: guía para padres y maestros*. Trillas .
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia*. Barcelona: Paidós.
- Bordes, G. M. (2011). *Educando a mis hijos en una sexualidad integral:Guía de educación sexual para padres*. México: Trillas.
- Calixto, F. R. (2008). *Educación de la sexualidad una necesidad en las escuelas*. México : UPN.
- Cardoza, M. P. (2014). *Abuso sexual al meenor: medidas de prevención* . México: UPN.
- Carretero, M. (1997). *¿Qué es el constructivismo?* México: Progreso.
- CENSIDA. (30 de Noviembre de 2017). *Día Mundial del sida México, 2017 - Boletín*. Obtenido de <https://www.gob.mx/censida/es/articulos/dia-mundial-del-sida-mexico-2017-136521?idiom=es>
- Cevallos, A. C., & Jerves, E. M. (22 de Agosto de 2014). *¿Educación sexual pra mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia*. Obtenido de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v18n3/a06v18n3.pdf>
- CNDH. (27 de Enero de 2020). *La CNDH condena la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes*. Obtenido de Comunicado de prensa : <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-01/COM-2019-017.pdf>
- CNDH. (20 de 10 de 2020). *Tipificación del delito de violación en la legislación penal federal y en las entidades federativas*. Obtenido de Código Penal Federal: https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/6_MonitoreoLegislacion/6.0/13_DelitoViolacion_2015dic.pdf
- CNDH. (15 de 04 de 2021). *Derecho a la educación* . Obtenido de Derechos humanos : <http://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derecho-la-educacion>
- Delgado, A. O. (04 de 2004). *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*. Obtenido de Estado actual de la teoría del apego: file:///C:/Users/52557/Downloads/apego_Bolwy-with-cover-page-v2.pdf
- Delval, J. A. (2000). *El desarrollo humano*. México: Siglo XXI.



- Diamondstone, J. M. (1998). *Taller para padres y maestros, diseño, conducción y evaluación*. México D.F.: Trillas.
- DOF. (4 de 12 de 2014). *Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/725587/LGDNNA_nva_reforma_230322.pdf
- Federal, C. P. (21 de 10 de 2020). *libro segundo* . Obtenido de Decimoquinto-Delitos ontra la libertad y el normal desarrollo psicosual .
- Feldman, R. S. (2007). *Desarrollo psicológico a traves de la vida*. México: 4° ed.: Pearson.
- Feldman, R. S. (2008). *Desarrollo en la infancia*. México: Pearson educación.
- Finkelhor, D. (2005). *Abuso sexual causas y consecuencias en el tratamiento*. México: Pax México.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad* . México: Siglo veintiuno.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid: Verbum.
- Galicia, L. C. (Junio de 2014). *La importancia que se otorga a la educación sexual en preescolar: un análisis a educadoras, hacia un enfoque pedagogico de la sexualidad*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Harf, R. (2005). *Dirección y organización de instituciones para niños pequeños*. Buenos aires : Novedades Educativas .
- Hernández, C. (2008). *Educación sexual para niños y niñas de 0 a 6 años: cuándo, cuánto y cómo hacerlo*. Madrid: Narcea.
- INEGI. (23 de Noviembre de 2020). *Estadísticas a propósito del día interaccional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de Noviembre)*. Obtenido de Comunicado de prensa: <https://www.google.com/search?q=ong&oq=ong&aqs=chrome..69i57j0l3j0i433j46i433j0j46i10j0i433j46.5144j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- INEGI. (23 de Noviembre de 2021). *Estadísticas a proposito del día internaciolnal de la eliminación de la violencia contra la mujer*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Elimviolmujer21.pdf
- INMUJERES. (03 de 01 de 20021). *Violencia de genero*. Obtenido de Familias y sexualidad: Prevención del embarazo en Adolescentes: http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/cap_05.html
- Lafrancesco, V. G. (2003). *La educación integral en el preescolar: Propuesta pedagógica* . Bogota : Editorial Magisterio.
- Lamoglia, E. (2004). *Abuso Sexal en la Infancia* . México: Grijalbo.
- López, S. F. (1995). *Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual* . España : Amarú.



- Marina, M. (2010). *La educación sexual integral en el jardín de infantes*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1691036&pid=S1019-9403201600020000800015&lng=es
- Martínez, S. (06 de 01 de 2019). *La Jornada*. Obtenido de México, primer lugar en abuso sexual infantil, según la OCDE: <https://www.jornada.com.mx/2019/01/06/politica/008n1pol>
- Mengo, O. (julio de 2009). *Investigación documental*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2016, de <https://pis1.wikispaces.com/file/view/Investigacion+documental.pdf>
- Monroy, A. (2003). *Nuestros niños y el sexo: Cómo explicárselos*. México : Pax-México.
- OMS. (2020). *CÓMO RESPONDER A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HAN SUFRIDO ABUSO SEXUAL*. Obtenido de DIRECTRICES CLÍNICAS DE LA OMS: file:///C:/Users/52557/Downloads/9789275221822_spa.pdf
- OMS. (08 de 06 de 2020). *Maltrato Infantil*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- ONU. (09 de Marzo de 2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. Obtenido de NoticiaONU: <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Piaget, J. (1995). *Seis estudios de psicología*. Colombia: Labor.
- Ramos, G. (2005). *Como prevenir el abuso sexual al menor*. México: UPN.
- REICE. (2005). *Retos de la educación preescolar obligatoria en México: La transformación del modelo de supervisión escolar*. Obtenido de <file:///C:/Users/52557/Downloads/55130150.pdf>
- Sada, R. (2009). *Como proporcionar educación sexual a niños, adolescentes y jóvenes*. México : Minos Tercer Milenio .
- Salinas, Q. y. (17 de 02 de 2016). *La agenda pendiente de la educación inicial y preescolar en México: sexualidad integral*. Recuperado el 17 de 02 de 2016, de <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-LaAgendaPendienteDeLaEducacionInicialYPreescolarEn-5676377.pdf>
- Santa Ceballos, G. C. (2021). *SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE VIH*. Obtenido de INFORME HISTÓRICO DE VIH 2DO TRIMESTRE 2021: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/667817/VIH-Sida_2doTrim_2021.pdf
- Santrock, J. W. (2007). *Desarrollo infantil*. México: McGraw-Hill Interamericana .
- Senado de la Republica . (22 de 02 de 2021). *Cordinación de Comunicación Social* . Obtenido de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/15298-mexico-primer-lugar-de-la-ocde-en-maltrato-infantil-senador-martinez-martinez.HTML>



- Senado de la República. (24 de 08 de 2019). *Cordinación de Comunicación Social*. Obtenido de México, primer lugar en abuso sexual infantil:
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45796-mexico-primer-lugar-en-abuso-sexual-infantil.html>
- SEP. (2017). *Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. Obtenido de Aprendizajes clave para la educación integral:
<https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>
- SEP. (10 de 04 de 2021). *Educación Preescolar*. Obtenido de
https://www2.aefcm.gob.mx/que_hacemos/preescolar.html
- SOS, A. i. (s.f.). *NO al abuso sexual hacia los niños y niñas*. Obtenido de
<https://www.aldeasinfantiles.org.mx/noticias/columna-sos/no-al-abuso-sexual-hacia-ninos-y-ninas>
- Sosa, G. M. (2002). *El taller estrategia educativa para el aprendizaje significativo TEAS*. Bogotá, Colombia: Circulo de Lectura Alternativa Ltda.
- Truffaut, F. (Dirección). (1970). *"El pequeño salvaje"* [Película].
- UNESCO. (15 de 02 de 2018). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Obtenido de
<https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20integral%20en%20sexualidad%20empodera%20a%20los%20j%C3%B3venes%20al,respetuosas%2C%20normas%20culturales%20y%20sociales%2C>
- UNICEF. (Agosto de 2014). *Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes*. Obtenido de Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región.:
<https://www.unicef.org/lac/media/6351/file/PDF%20Publicaci%C3%B3n%20Vivencias%20y%20relatos%20sobre%20el%20embarazo%20en%20adolescentes%20.pdf>
- UNICEF. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. Obtenido de
<https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- UNICEF. (18 de Mayo de 2020). *Urge reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes en México ante el incremento de la violencia contra la infancia*. Obtenido de Comunicado de prensa:
<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef-urge-reforzar-la-protecci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes-en-m%C3%A9xico-ante#:~:text=%2D%20El%20aumento%20en%20los%20niveles,el%20Fondo%20de%20las%20Naciones>
- UNICEF. (s.f.). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNICEF. (s.f.). *Violencia contra los niños: nuevo informe 'Ocultos a plena luz'*. Obtenido de El informe de UNICEF Ocultos a plena luz es la mayor compilación de datos realizada jamás sobre la violencia contra los niños.: <https://www.unicef.es/noticia/violencia-contra-los-ninos-nuevo-informe-ocultos-plena-luz>

Zapata, C. (2 de julio-diciembre de 2010). *Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales,: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77315155021.pdf>

Anexos.

Sesión 2.

Texto: Educación de la expresión de la sexualidad humana.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Educación
ISSN: 0379-7082
revedu@gmail.com
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Carballo Vargas, Sonia
Educación de la expresión de la sexualidad humana
Educación, vol. 26, núm. 1, 2002, pp. 29-46
Universidad de Costa Rica
San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44026104>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



EDUCACIÓN DE LA EXPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD HUMANA

Sonia Carballo Vargas

El amor es lo que hace que las relaciones interpersonales sean verdaderamente humanas

Recibido 19-III-2002 • Aceptado 9-IV-2002

Introducción

La sexualidad humana es una dimensión de la personalidad impregnada desde la concepción por las mismas características biopsicosociales y espirituales de la persona. Nace y evoluciona con ella y se expresa en la relación de la persona consigo misma y en la convivencia con las otras personas a través de los vínculos emocionales, del papel sexual, de la respuesta sexual, del erotismo y de la reproducción.

Las estructuras anatómicas y el funcionamiento fisiológico del sistema endocrino, del sistema nervioso, de los órganos genitales y las zonas erógenas del cuerpo humano se retroalimentan unas a otras para formar la base biológica de la expresión sexual humana. La armonía con que funcionan normalmente estas estructuras, fortalece la organización biológica de la reproducción, del placer y el erotismo, de la respuesta sexual, de los vínculos emocionales entre los seres humanos y del papel sexual.

Las habilidades cognitivas y emocionales de la persona, su organización y funcionamiento biológico, interaccionan desde la concepción con el ambiente sociocultural en el cual vive y le permiten construir patrones de comportamiento único para expresar su sexualidad en cada fase de su desarrollo, en cada época histórica y en cada sociedad en particular.

Resumen: *En el presente artículo se parte de que la sexualidad humana es una dimensión de la personalidad impregnada desde la concepción por las mismas características biosicosociales y espirituales de la persona. Se expresa en la relación de ella consigo misma y en la convivencia con los otros a través de los vínculos emocionales, del papel sexual, de la respuesta sexual y el erotismo, y de la reproducción. Así mismo se plantea que educar a las personas en la expresión de la sexualidad es un proceso desafiante y placentero, dinámico y nunca acabado, que permite construir y reconstruir sistemáticamente actitudes, valores, sentimientos, intereses, conocimientos y formas de comportamiento sanos racional y emocionalmente. Por tanto se afirma que la educación de la expresión de la sexualidad se da durante toda la vida para aprender a convivir juntos, para aprender a conocer, para aprender a hacer y para aprender a ser, en un marco de derechos humanos, con el objetivo de construir formas inteligentes cognitivas y emocionalmente que lleven al disfrute pleno y voluntario de la sexualidad.*



Educar a las personas en la expresión de la sexualidad es un proceso arduo y placentero, dinámico y nunca acabado, que contribuye a que la persona se acepte a sí misma en la diaria convivencia humana, que acepte y respete a los otros seres humanos y a que se ajuste, responsablemente a los avances y cambios de los tiempos. Es un proceso que permite construir y analizar sistemáticamente actitudes, valores, sentimientos, intereses, conocimientos y formas de expresar la sexualidad.

La educación de la expresión de la sexualidad implica: comprender a la persona como un ser sexuado, y comprender que la sexualidad es parte integral de su personalidad. Implica también, investigar y analizar los avances científicos que contribuyen día a día a la evolución histórica de la sexualidad, así como los acontecimientos sociales que dejan huella en la expresión de la misma. Esta educación debe centrarse en los intereses y necesidades del ser humano, en el contexto sociocultural y espiritual y en la época histórica que se vive.

A continuación se expresan una serie de planteamientos para orientar la educación de la expresión de la sexualidad humana. Sin pretender agotar la temática, se puntualizan conceptos para análisis, diálogo y discusión, con el objetivo de incentivar la construcción de estrategias para expresar la sexualidad y de fortalecer habilidades intelectuales y emocionales para una educación permanente en sexualidad humana.

Respuesta sexual y erotismo

El cuerpo humano está formado por diferentes zonas erógenas, las que al ser estimuladas desencadenan una compleja respuesta nervio-endocrina que a través del sistema sanguíneo (nervios parasimpáticos) produce diversas respuestas sexuales en hombres y mujeres. Conocer y reflexionar sobre la respuesta sexual humana y estar abiertos al aporte de nuevos estudios, evita comportamientos erróneos y llenos de culpa, con el consiguiente desgaste emocional, conformismo y deterioro progresivo de las habilidades emocionales. Cada expresión de la sexualidad es única



en su totalidad, y vivirla intensamente, con conciencia plena, permite apreciar en lo cotidiano aquello que siempre es diferente y vasto en posibilidades. La respuesta sexual es un camino de desarrollo y conocimiento interior que lleva al encuentro con la otra persona, involucrando todos los aspectos que conforman al ser: emociones, sentimientos amorosos, actitudes, motivaciones y conocimientos que permiten comparar, analizar y asimilar la experiencia, para trascender (Massoni, 1997).

La interrelación de pareja es un proceso de enseñanza y aprendizaje, de convivencia que explora múltiples perspectivas, mediante la comunicación efectiva entre seres humanos para lograr honesta y voluntariamente conocerse cada uno a sí mismo y al otro, en una relación íntima que hace pensar, amar y crear. Es mediante el diálogo que las personas crecen y construyen una sensación de arraigo que promueve el desarrollo sano de dos seres únicos, diferentes, que viven y aman su diversidad de características emocionales e intelectuales. Pero, aunque el amor libera lo mejor que hay en cada cual, hay retos en la vida que constantemente lo ponen a prueba. Vivir juntos y mantener cada uno su autonomía y autoestima es posible solo a través del diálogo. Es el diálogo el que permite que tanto él como ella, amen mucho y a cada instante, pero sin dejar de ser ellos mismos. Esto incluye vivir intensamente la respuesta sexual, cuando ambos lo decidan voluntariamente, sin culpa y tomando las medidas de protección que requieran.

La respuesta sexual la viven los seres humanos por motivos tanto sanos como insanos (Jourard y Landsman, 1987). La persona puede buscar la respuesta sexual por motivos insanos como son: el deseo de autoafirmarse, el de relajarse o sedarse, como mercancía de intercambio o para demostrar dominio y poder. Las personas sanas al expresar la respuesta sexual se orientan por motivos que les permitan disfrutar plenamente, sin sentimientos

de minusvalía, ni de culpa y sin violentar sus valores morales y espirituales.

La sexualidad enfrenta a la pareja que la vive a los retos del disfrute pleno del placer mutuo, sin transgredir los derechos humanos de ninguno de los dos al establecer una relación significativa. A la respuesta sexual se le considera, en nuestra cultura, símbolo del amor y “hacer el amor” es otro motivo sano que impulsa a esta expresión de la sexualidad, por lo tanto, no es de extrañar que sólo en el contexto de una relación amorosa, en la cual ambas personas se sientan libres, admiradas, apreciadas y deseadas, se logre el más intenso de los placeres.

El deseo consciente de concebir hijos, es otro motivo sano que lleva a la pareja a expresar su sexualidad por medio de la respuesta sexual. La pareja puede elegir libremente procrear o no, más en todo momento debe recordar que se es pareja antes que madre o padre, y que el diálogo neutraliza los obstáculos que se oponen al disfrute de una expresión sexual activa y saludable.

La fuerza revolucionaria liberada por Masters y Johnson, al publicar sus estudios de laboratorio sobre la respuesta sexual, permitió a la sociedad aceptar y discutir sobre sexualidad de una manera franca; sin que esta liberación de actitudes implique, necesariamente, la solución a conflictos en la vivencia cotidiana de la sexualidad.

Masters y Johnson (1978), iniciaron en 1954 una investigación sobre la anatomía y la fisiología de la respuesta sexual humana, en el Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Escuela de Medicina de la Universidad de Washington. Luego, en 1959, se instituyó un programa de investigación, sobre los problemas de inadecuación sexual humana que continuó en enero de 1964 con el auspicio de “Reproductive Biology Research Foundation”. En la década siguiente se fundamentó la anatomía de la respuesta sexual humana y la



reacción a estímulos sexuales y se observaron y registraron algunas variantes fisiológicas, como la intensidad y duración de las respuestas sexuales individuales. Este programa de investigación se basó en un intenso interrogatorio médico, social y psicológico, realizado a las personas del estudio y a la población en general. Los resultados obtenidos se presentaron para discusión y se sometieron también a análisis estadísticos. Las técnicas de observación directa se utilizaron para descubrir las modificaciones físicas que se desarrollan durante los ciclos de respuesta sexual femenino y masculino.

Los Drs. Masters y Johnson (1978) para dar una idea más concisa de las reacciones fisiológicas, dividen el ciclo de la respuesta sexual en cuatro fases: fase de excitación, fase de meseta, fase de orgasmo y fase de resolución. Una gama de estímulos físicos y psicológicos pueden dar inicio a la fase de excitación; en esta fase aumenta el ritmo cardiopulmonar y la presión arterial y se produce un incremento generalizado de la tensión muscular y de la vaso-congestión. Estos signos fisiológicos contribuyen a que los genitales cambien de forma, tratando de favorecer la función reproductora de la respuesta sexual. En el hombre, el pene se endurece y se agranda y los testículos se aproximan más al cuerpo. En la mujer la vagina se lubrica para acogerlo, el clítoris se agranda y se hinchan los labios mayores y menores. La eficacia e intensidad de los estímulos determina la duración de esta fase y junto con la fase de resolución pueden convertirse en las fases más prolongadas de la respuesta sexual.

Si la estimulación sexual es efectiva y continua, de la fase de excitación se pasa a la fase de meseta. En esta fase de meseta, los cambios fisiológicos se consolidan y el nivel de excitación se intensifica. En la mujer la vaso-congestión de los tejidos vaginales, abulta el tercio externo de la vagina y estrecha su entrada formando lo que

se conoce como plataforma orgásmica, el útero se eleva, el clítoris se retrae debajo de su capuchón y se puede producir el rubor sexual, cambio de color en los labios mayores y menores. Al igual que en ella, en el hombre se mantiene la vaso-congestión de la piel, la tensión muscular aumenta y la respiración, junto con la frecuencia cardíaca acelera su ritmo.

De la fase de meseta se pasa a la fase de orgasmo siempre y cuando la excitación sexual continúe. Esta fase se limita en su duración a escasos segundos, durante los cuales la vaso-congestión y miotonía desarrolladas por el estímulo sexual son liberadas. El orgasmo es una reacción fisiológica y subjetiva que se concentra de modo específico en el clítoris, vagina y útero en la mujer, y en el pene, próstata y vesículas seminales en el hombre. Las reacciones que se registran en la mujer durante el orgasmo son muy variadas, mientras que en el hombre tiende a seguir modelos estándares de reacción eyaculatoria con pocas variaciones individuales.

Durante la cuarta fase, llamada fase de resolución, los órganos y tejidos vaso-congestionados regresan a su estado normal. Hay una pérdida involuntaria de tensión y excitabilidad. La frecuencia cardiopulmonar y la presión arterial se estabilizan poco a poco. La mujer tiene la posibilidad de volver al estado de orgasmo en cualquier punto de esta fase, mediante la estimulación eficaz. En el hombre, la fase de resolución incluye un espacio de tiempo refractorio, después del cual la reestimulación eficaz a altos niveles de tensión sexual es posible. En términos generales, la posibilidad fisiológica del hombre para responder a la reestimulación es menor que la de la mujer.

Para R. Massoni (1997) el sexo es la energía fundamental de la vida y la respuesta sexual se puede dividir en el antes, durante y el después. Desde el inicio de una relación la pareja debe conocer las investigaciones sobre el placer masculino y femenino y aprender cómo vibra, en particular,



cada uno de ellos, para intercambiar puntos de vista y experiencias sobre la expresión de la sexualidad, sin pautas machistas que entorpezcan la relación. Es a partir de esta actitud de exploración de ambos que pueden entregarse a estrategias amorosas sin presiones, sin prisas, sin sentimientos perturbadores que les impidan dejarse estar, vivir y disfrutar su intimidad. Profundizar en el antes, fortaleciendo las habilidades intelectuales y emocionales favorece la calidad y el tiempo útil, aumenta el placer durante el ciclo de la respuesta sexual y prepara el contexto para que la mujer logre orgasmos múltiples y prolongados, pues es ella quien requiere vivir una estimulación más prolongada que le permita aumentar su excitación.

El diálogo sexual y un ambiente sin inhibiciones permitirán a la pareja, ampliar su espectro de erotización para incrementar su excitación y estimularse ilimitadamente. Al expresar la sexualidad hay toda una magia en la cual, sentir es un logro, pero percibir y vibrar en el sentir del otro, es un estado superior de conciencia.

El antes y el después repercuten en el disfrute del durante, pues es en ellos que la pareja construye el camino hacia el goce mutuo. El después abre el espacio para evaluar la vivencia, para reconocer las prácticas psicosexuales que dan placer y llegar a sentirlo y finalmente, brindarlo simultáneamente. Dentro y fuera de la escena de la respuesta sexual, el diálogo sexual de la pareja se impone para comunicarse eficazmente y lograr la sabiduría intelectual y emocional que requiere “hacer el amor”, responsabilizándose cada uno de su propio orgasmo y descubriendo las vías de su propio placer.

Cabe destacar también que las condiciones del lugar y las circunstancias en las cuales se vive la respuesta sexual, son factores a considerar, para que voluntaria y amorosamente la pareja intercambie caricias y se estimule mutuamente, sin prisa, las zonas erógenas de sus cuerpos, no

únicamente los genitales. Llegar a la búsqueda y al deleite en el placer sexual conlleva a la pareja a construir el erotismo, pues la persona nace sensual y sexual, pero se hace erótica al recibir, de quienes la educan, mensajes explícitos y sutiles acerca de sí misma, y al integrar gradualmente estos mensajes con las experiencias táctiles, con las imágenes mentales y con las emociones personales que las acompañan. El erotismo es ese proceso multifacético por el cual el ser humano moldea su capacidad innata de excitación, aprende a intensificarla, la reprime y la expresa, de acuerdo con las exigencias e ideales socio-culturales. Es por esto que la pareja debe aprender sobre su erotismo e investigar sus activadores máximos en detalle, para determinar con claridad las condiciones necesarias para lograr la interacción de la excitación sexual con los retos de vivir y amar (Morin, 1997).

En la relación de pareja, el potencial erótico de la persona se debe expresar de manera voluntaria, respetando los derechos humanos de ambos, sus valores morales y espirituales, y sin sentimientos de culpa que perturben la egosintonía, donde cada uno asuma la responsabilidad de proteger su cuerpo de cualquier maltrato, embarazo no deseado, o enfermedad de transmisión sexual. El tiempo y las circunstancias permitirán a la pareja una comunicación eficaz que fortalezca la construcción de espacios para convivir con amor, respeto y compromiso real.

Con el paso de los años, la respuesta sexual de las parejas que cultivan el diálogo evoluciona hacia estados que nunca creyeron posibles, guiados por una actitud abierta, que les permite no caer en estereotipos. La vivencia de la respuesta sexual cambia invariablemente a lo largo de la vida y la “emoción explosiva” y la “urgencia incontenible” dura un par de años, no más. Es un reto para la pareja construir su propia forma de amarse, basados en el conocimiento mutuo, porque el



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



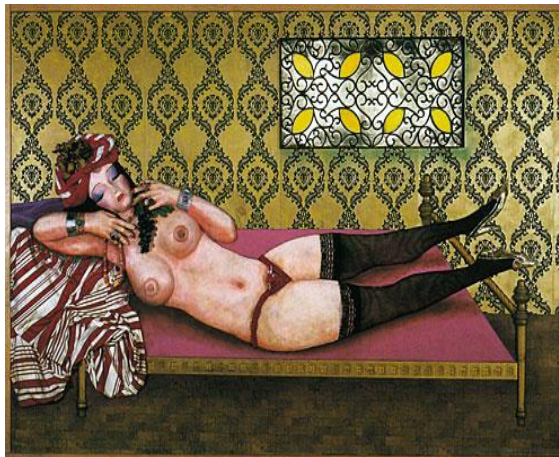
secreto para descubrir los placeres de la respuesta sexual, después de los treinta años de edad consiste en saber lo que se puede esperar tanto psicológicamente como fisiológicamente (Glock, 1998).

El esfuerzo por vivir y crecer juntos, unidos por amor implica respeto, paciencia, comprensión y aceptación uno del otro, tal cual son. Esta aceptación de la otra persona no obliga necesariamente, a aprobar toda lo que ella hace, pero sí permite un diálogo fecundo para que surja la negociación, sobre una base de tolerancia y responsabilidad. Entender que el amor es una elección libre y no una necesidad, permite a cada cual amar sin dejar de ser uno mismo.



Sesión 2.

Imágenes a mostrar.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





Sesión 4.

Texto: ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?

¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?

No hay que tener miedo a las preguntas de nuestros hijos e hijas. Algunas veces no buscan una respuesta "académica" y sí una provocación, una forma de ver cómo reaccionamos. Otras puede tratarse de una invitación al juego, al diálogo.

Además, la solución no está en las respuestas que demos sino en las respuestas que ellos o ellas encuentren. Es el camino que tiene que recorrer hasta encontrar esas propias respuestas lo verdaderamente importante.

35

2. CON NOSOTROS/AS SE PUEDE HABLAR DE SEXUALIDAD

Si queremos hablar de sexualidad con nuestros hijos, conviene dejarles claro que con nosotros/as se puede hablar de sexualidad y que estamos dispuestos/as a hacerlo, si es que ellos/ellas también quieren.

Un aspecto importante de nuestra tarea es crear una atmósfera positiva, de confianza, para que los y las adolescentes se atrevan a hablar con franqueza.

Nuestra actitud frente a la/las primera/as pregunta/as va a condicionar la posibilidad de que en el futuro existan más. Si respondemos con naturalidad y sinceridad, estaremos favoreciendo el diálogo. Por el contrario, si no se responde, se dan evasivas, no se dan respuestas claras, estaremos cerrando las puertas a que se nos formulen nuevas preguntas. Cuidemos con mimo nuestra forma de responder. Pero, aún en el supuesto caso de que atendamos debidamente sus preocupaciones y dudas, esto no nos asegura que nos sigan preguntando, sobre todo durante la adolescencia.





¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?

36

Los padres tenemos que aceptar que una persona joven tenga secretos inviolables o que en una determinada etapa busque otros interlocutores para hablar de cuestiones relacionadas con la sexualidad. Pero debemos tratar de hablar de aquellas cosas que creamos son importantes.

Iniciado el diálogo, puede suceder que quede interrumpido unilateralmente y que nuestros deseos de seguir hablando se vean truncados o que nuestro hijo o hija dude o no valore nuestros consejos. No se desanime, antes de hablar tiene que asumir que esto puede suceder y sobre todo, no fuerce la situación y eluda la discusión. Cada cual debe decidir libremente cuánto "desea decir", y si alguien se mantiene en silencio, hay que aceptarlo y hacerle ver que no tiene importancia, que puede elegir tranquilamente el momento de hablar. Puede sugerir a su hijo o hija que contraste la información con otras fuentes e invitarle a hablar del asunto en otro momento.

Hablar de sexualidad

Si hay veces que las preguntas no llegan, otras sí. La vida amorosa de una persona es básicamente un viaje de descubrimiento personal y privado, pero las preguntas que los chicos y chicas adolescentes hacen, dejan entrever que desean que se les orienten en ese viaje.

Hablar de sexualidad con nuestros hijos/as significa aceptar la nuestra y quizás también estar dispuestos/as a hablar de ella, a compartir las dudas e inquietudes (las suyas y las nuestras).

Es probable que no nos resulte fácil hablar de nuestra sexualidad a nuestros hijos e hijas y no debemos hacerlo de forma forzada. También tenemos derecho a no contar o hablar de cosas que nos incomodan. Pero que nuestros hijos e hijas conozcan nuestras propias experiencias, temores, dudas, muchas veces supone un gran alivio para ellos y ellas. Alivio que viene del





¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?

reconocimiento de que también sus padres han sentido lo mismo alguna vez.

Dado que la sexualidad es una cuestión privada, a la hora de hablar con nuestros hijos sobre esta cuestión, podemos establecer límites que preserven la intimidad, tanto la suya como la nuestra. Este acuerdo, que no tiene por qué ser explícito, puede dar pie a crear un clima más cómodo que facilite el diálogo. Podemos demostrar a nuestros hijos/as que este tipo de conversaciones no tiene forzosamente que ubicarse en el plano personal ni tocar aspectos privados, si no se quiere.

También hay que tomar conciencia de que los adultos, incluidos cualquier padre y cualquier madre, tenemos nuestras propias limitaciones en cuanto a imparcialidad, talante y disposición para transmitir información. Ante una pregunta o confesión que nos violenta, no debemos volverla contra quien la ha formulado. Equivaldría a cerrar la puerta del diálogo con nuestros hijos/hijas quizás para siempre. En lugar de rechazar este tipo de preguntas es preferible admitir nuestros límites y remitir a nuestros hijos/hijas a otras fuentes de información. Hay que ser honestos.

El diálogo, una forma de ayudarles a crecer

Desde las premisas señaladas en el punto anterior, hay que esforzarse por crear un diálogo, y un diálogo es un intercambio de ideas, no un "sermón".

Con el diálogo y el intercambio de experiencias, en el fondo, de lo que se trata es de obtener una imagen más clara de uno mismo y una idea más realista del mundo. De esta forma los y las adolescentes estarán más preparados para tomar decisiones, éstas serán más pensadas y ellos y ellas serán más responsables hacia su propia vida sexual y, en última instancia, podrán protegerse mejor contra los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y la violencia.

37





3. A LA HORA DE HABLAR CON NUESTROS HIJOS Y NUESTRAS HIJAS

Si elegimos el diálogo de mutuo acuerdo, a la hora de hablar con ellos/ellas:

No vale la imposición

Nuestra forma de entender la sexualidad y de ejercerla no tiene por qué ser la de nuestros hijos e hijas. No olvidemos que tienen el derecho de construir su propia identidad sexual, que puede ser incluso contraria a nuestros valores y creencias. ¿Significa eso que debemos asistir impasibles al desarrollo de este proceso? Por supuesto que no, solo que nuestras intervenciones tienen que partir desde esta idea. Es totalmente legítimo hacer saber a nuestros hijos e hijas cómo entendemos nosotros/as la sexualidad y seguro que, alcanzado un nivel de madurez, habrá un punto de encuentro y de mutua comprensión. Hay que ser pacientes con los hijos, necesitan tiempo, tiempo de búsqueda, tiempo para madurar, tiempo para "llegar a ser".

El afecto y el cariño son básicos para adquirir confianza y seguridad

Afirmación que es válida para cualquier edad, sólo varía la forma de manifestar nuestro afecto: caricias, abrazos o simplemente con las palabras, pero que nuestras hijas e hijos se sientan queridos y valorados. Puede ocurrir que ellos y ellas no sepan correspondernos o no lo hagan en el momento en que a nosotros/as nos gustaría o de la forma más "visible". No debemos darle importancia y sí a estar receptivos cuando ellos y/o ellas nos manifiesten su afecto.





¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?

Naturalidad

Debemos estar preparados para abordar los temas relacionados con la sexualidad, con naturalidad y con el mismo lenguaje que utilizamos para hablar de otras cuestiones. Se trata de hablar desde la cercanía.

39

Mostrar atención, interés, mostrar que te importa

Hay que saber escuchar y tener buena disposición. Escuchemos a nuestros hijos e hijas con la misma atención que esperamos recibir de ellos/ellas. Si estamos hablando y observamos que desean hablar, detengámonos y dejémosles intervenir. Prestemos toda nuestra atención. Hay que responder a todas las preguntas con sinceridad. Hay que escuchar "con el oído y la mirada".

Mantener una actitud positiva

Cuando se nos presente la oportunidad de hablar con nuestros hijos, debemos de evitar el tono crítico y el desacuerdo no razonado e irrespetuoso. Se trata de dar criterios, de dar alternativas. Hay que decir los "porqués" y tratar de no hacer juicios de valor.

Intentemos transmitir en todo momento que la sexualidad es algo gratificante.

Será importante hacer un esfuerzo de comprensión para saber interpretar

Nuestra experiencia puede ser de una gran ayuda para nuestros hijos e hijas si sabemos situarla en el lugar debido. La sexualidad no es un tema neutro en el que estemos "resguardados/as". Los





¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?

40

hijos, las hijas a menudo son espejos donde nos podemos ver reflejados/as, y esto que debería facilitar la comprensión a la que estamos apelando, puede volverse en contra nuestra y, en último término, en contra de ellos/ellas. Este "reflejo" puede hacernos rememorar nuestros sueños y anhelos adolescentes que no siempre llegaron a buen puerto, provocar emociones difíciles de controlar. Una vivencia que puede ser dura y, de una forma inconsciente, dar al traste con la comprensión y tolerancia que tenemos que observar para con la sexualidad de nuestros hijos. Debemos estar vigilantes y reflexionar cuidadosamente, antes de recriminar, qué es realmente lo que nos molesta. Hay que procurar por todos los medios no proyectar a nuestros hijos e hijas las frustraciones y las más que probables falta de oportunidades que pudimos sufrir en nuestro "proceso sexual".

Compartir con nuestros hijos que, no ya como cuando fuimos adolescentes, sino como adultos/as también conocemos fases de dudas y de incertidumbres puede suponer una contribución importante a su proceso de autoconocimiento. Al explicar a nuestros hijos/as cómo superamos los errores y cómo construimos a partir de ellos, les demostramos también que "hacer el ridículo", por ejemplo, no es el fin del mundo, aunque en ese momento así lo sientan.

Cuándo y cómo hay que empezar a hablar

Antes de nada tiene que existir todo un proceso educativo que se debe iniciar en la niñez, consistente en el establecimiento de rutinas y normas familiares, en favor de la salud. Hay que crear una "cultura de la salud".

Los expertos afirman que muchas de las situaciones que los chicos y chicas viven entre los 12 y 21 años están condicionadas por experiencias de la infancia. Fomentar desde los primeros años hábitos saludables y la autoestima deben ser objetivos irrenunciables.

